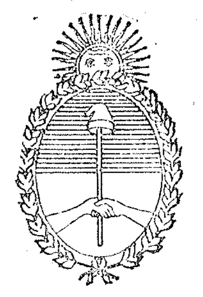
19831017

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 17 de octubre de 1983

NUMERO

25.279

AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1630

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0875

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$a 0,70

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PLAN OVALO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica que por escritura pública Nº 237, del 20 de abril de 1983, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, la Asamblea Extraordinaria del 7|5 82, resolvió aumentar el capital en $ argentinos 7.470.723 y la emisión de 74.707.230 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $a 0,10 centavos cada una y de un voto por acción, modificando el artículo cuarto de los estatutos. — Capital: $a 8.352.400.

El Contador.

$a 63 — Nº 75.019

ESPUMA PLASTICA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad Espuma Plástica S.A.I.C. y F. por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25|6|82, decide la adecuación del estatuto social a la Ley 19.550, quedando de la siguiente manera: Fecha Constitución: 7|4|69. — Nombre: ESPUMA PLASTICA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA. — Domicilio: Manuel A. Rodríguez 2449, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación en todas sus fases de la Industria plástica, incluidas las materias primas y elementos en ella utilizados, la elaboración de productos y subproductos, y en especial la fabricación de compuestos de poliuretano en sus distintas formas. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación y distribución de todas las materias primas, elementos, productos, subproductos y mercaderías que se relacionen con lo expresado en el inciso precedente. — Financieras: Mediante la realización de financiaciones comerciales e industriales ya sea mediante préstamos, anticipos de fondos para la compra o importación de mercaderías o materias primas, y|o adquiriendo por cesión créditos emergentes de la venta de mercaderías y de cualquier otro origen; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; descuento de documentos comerciales y prendas, tomando participación en operaciones a corto, mediano y|o largo plazo, garantizadas o no; compra y venta de títulos, acciones y otros valores y otorgar garantías y fianzas por obligaciones de terceros. Se excluyen las operaciones indicadas en la Ley de entidades financieras y toda otra en que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Plazo: 99 años, desde el 7|4|69. — Capital: $ 100.000.000. — Administración, Fiscalización y Representación Legal: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; cuyas firmas individuales obligan a la sociedad. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de 2 años. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Presidente.

$a 336 — Nº 75.027

SERVADIMCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Rubén Osvaldo Abad, argentino, nacido el 15 de setiembre de 1943, casado, empleado, L.E. Nº 7.746.271, domiciliado en esta ciudad en la calle Peña 2600, Planta Baja y don Antonio José Leturia, argentino, nacido el 21 de octubre de 1924, casado, empleado, L.E. número 5.766.095, domiciliado en la calle Zabala 3130, Dpto. 1º, de esta ciudad. — 2) Escritura Nº 474, pasada ante el escribano Ernesto M. Miguens, Folio 1.479 del 6|7|83. — 3) Denominación: SERVADIMCON S.A. — 4) Domicilio: Avenida de Mayo 645, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país y|o en el exterior, a la prestación de toda clase de servicios administrativos, contables, impositivos, trabajos de computación, provisión de personal temporario y administración de personal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Capital: $a 12.000. — 7) Directorio: Presidente: Rubén Osvaldo Abad; Vicepresidente: Jorge Richard; Síndico titular, María Elena Leturia; Síndico suplente: Juan Carlos Parmigiani. — 8) Representación Legal: Al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

$a 182 — Nº 75.025

E T W

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I.G.J. 3|79. — Socios: Héctor Adolfo Suárez, argentino, nacido 16|10|35, casado, comerciante, L.E. 5.157.093, domicil. Martín Fierro 2374, Victoria, Pcia. Bs. Aires; y María Teresita Murray, argentina, nacida 2|10|45, soltera, comerciante, L.C. 5.268.656, domicil. Teodoro García 1939, piso 1º C, Capital. — Fecha Constitución: 22|8|83. — Nombre: "E T W SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Tucumán 650, piso 2, Capital. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, procesamiento, montaje y armado de instrumentos eléctricos de medición y control. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución del producido de la actividad industrial de la sociedad y sus materias primas, repuestos y accesorios de directa aplicación y otros productos o materiales relacionados con la industria eléctrica; ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, locación, usufructo, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales dentro de los regímenes legales creados o a crearse. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y aceptación y otorgamiento de créditos en las formas admitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: $a 12.000. — Presidente: Héctor Adolfo Suárez; Vicepresidenta: María Teresita Murray; Síndico titular: Leonardo Epstein; Síndico suplente: Eduardo María Miguel Baldino. — Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.

$a 252 — Nº 75.035

ESTANCIA MARACO

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA

Comunica que por escritura del 18|10|82 se protocolizó el Acta de Asamblea del 31|7|82 que resolvió: Aumentar el capital de $ 182.500 a $ 2.000.000.000 y adecuar el estatuto social a la Ley 19.550. — Domicilio Legal: Paraguay 1302, 2º piso, Capital. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, arrendamiento y administración de campos, instalación y organización de tambos, cabañas y estancias y la realización de toda clase de negocios de la ganadería y de la agricultura, así como la producción y elaboración primaria de productos de la agricultura y de la ganadería, su distribución y comercialización, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras y el aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos, así como también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — Capital: Pesos 2.000.000.000. — Administración: Directorio de dos a doce miembros con mandato por un año. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

$a 154 — Nº 43.339

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17|10|83

16 páginas

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Pág. 1 a 4

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Pág. 4 a 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. Pág. 5
Anteriores. Pág. 10

REMATES JUDICIALES
Nuevos. Pág. 9
Anteriores. Pág. 14

SOMARA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) Eduardo Leo Felipe, argentino, nacido el 9 de julio de 1941, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 5.322.028, domiciliado en San Martín 3582, Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires; y Rubén Omar Ledesma, argentino, nacido el 27 de junio de 1936, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 5.306.331, domiciliado en Chaco 716, Mar del Plata, Pcia. de Bs. Aires. — 2) 20 de setiembre de 1983. — 3) "SOMARA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) San Martín 910, 10 piso, Capital Federal. — 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Construcción y dirección de toda clase de obras públicas y privadas. Financiera: Mediante préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Mediante la prestación de servicios de investigación de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial, asesoramiento industrial y comercial, utilizando cuando corresponda la intervención de profesionales con título habilitante. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La asamblea puede designar suplentes. — 7) $a 22.000. — 8) Presidente: Eduardo Leo Felipe; Vicepresidente: Rubén Omar Ledesma; Síndico titular: doctor Luis Miguel Garriga Lacaze; Síndica suplente: doctora Aurora Virginia Soldini. — 9) Está a cargo de un Síndico titular y un suplente, por un ejercicio. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.
$a 224 — Nº 75.053

SEDALANA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

La sociedad comunica que el capital social ha sido elevado a $a 7.500.000 según reforma del artículo 5º de los estatutos. — Artículo 5º: El capital social queda fijado en la suma de $a 7.500.000 dividido en acciones ordinarias, al portador de 1 y 5 votos por acción. — El impuesto de sellos requerido por los aumentos de capital social, será abonado en oportunidad de elevarse a instrumento público o privado la emisión correspondiente.

El Directorio.
$a 56 — Nº 75.144

SAN BRIEUC
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad adoptando el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. Resolución Nº 3|79. — Socios: Romildo Román Nayar, argentino, viudo, industrial, de 59 años, Libreta de Enrolamiento Nº 4.013.058, domiciliado en Avda. Coronel Díaz 2625, piso 19 C, Capital Federal; Rolando Carlos Nayar, argentino, casado, industrial, de 42 años, C.I. de la Policía Federal Nº 4.459.232, domiciliado en Avda. Honorio Pueyrredón 1064, Capital Federal, y Luis Angel Nayar, argentino, soltero industrial de 44 años, C. I. de la Policía Federal Nº 4.459.231, domiciliado en Luis Viale 620, Capital Federal. — Denominación: SAN BRIEUC S.A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, para lo cual el Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro empresarial a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización relacionados con artículos vinculados con la industria textil y afines. — Comercial: Mediante la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, repuestos, productos y/o subproductos o materias primas elaboradas, industrializadas o no, muebles, útiles y cualquier otro artículo relacionado con la industria textil y afines, su distribución, importación y exportación. — Financiera: Aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital Social: Es de 30.000 pesos argentinos. El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año. — Administración y Fiscalización: Presidente: Luis Angel Nayar; Director suplente: Romildo Román Nayar; Síndico titular: Carlos Alberto Bosetti; Síndico suplente: José Ramón Albelda. Domicilio de la Sociedad constituido en instrumento por separado: Av. Honorio Pueyrredón 1430|32, Capital Federal.

El Apoderado.
$a 266 — Nº 75.145

HALLI - BURTON ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria según Acta Nº 37 del 19 de julio de 1983, protocolizada por escritura Nº 297 el 8 de agosto de 1983 ante el escribano C. Barbosa Sarmiento, HALLI - BURTON ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, resolvió elevar el capital social de la suma de $a 800 a $a 30.000.000, mediante la emisión de 2.999.920 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ a 10 valor nominal cada una, modificándose el artículo 5º del Estatuto Social en la siguiente forma: Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $a 30.000.000 representado por 3.000.000 de acciones de $a 10 valor nominal cada una. Todas las acciones serán nominativas, no endosables, y tendrán derecho a un voto por acción. Por resolución de Asamblea Ordinaria de acuerdo con los Artículos 188 y 234, inciso 4º de la Ley Nº 19.550, la sociedad podrá aumentar el capital social periódicamente hasta un máximo de $ argnetinos 150.000.000. Estos aumentos de capital se establecerán por medio de una Asamblea Ordinaria de acuerdo con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la elección de la fecha de emisión, forma y condiciones de pago. La correspondiente resolución de la Asamblea será publicada durante tres días, tal como lo requiere la Ley, pagará el impuesto de sellos que correspondiere y se someterá a la aprobación de la Inspección General de Justicia. La Sociedad sólo podrá anunciar como capital social aquel que ha sido aprobado y registrado de acuerdo con lo previsto en este Artículo.

El Autorizado.
$a 154 — Nº 75.151

COIPELCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 1º|6|82 y 6|12|82 la sociedad El Gallo Sociedad de Responsabilidad Limitada se transformó en COIPELCO SOCIEDAD ANONIMA — Socios: Andrés Amando Pedro Capelle, arg., 65 años, casado, ing. civil, C.I. 460.063, domicilio Emilio Castro 451, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Andrés José Capelle, argentino, 39 años, casado, comerciante, C.I 4.912.844, con domicilio en Emilio Castro 451, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; y Carihué Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria. — Domicilio Legal: Corrientes 4528, 9º A, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Agropecuarias: Mediante la explotación, arrendamiento y administración de establecimientos agrícolo-ganaderos, la cría e invernada de ganado siembra de cereales, oleaginosos y todas clases de semillas, forestación y reforestación. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias primas, productos, mercaderías, automotores, maquinarias, sus repuestos y accesorios que se relacionen con la explotación agropecuaria. — Capital: $ 220.000. — Dirección y Administración: Directorio de dos a ocho miembros con mandato por un año. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual. — Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año. Presidente, Andrés José Capelle; Vicepresidente, Andrés Amando Pedro Capelle; Directora, Marta Beatriz Franceschino de Capelle; Síndico titular, Juan Carlos Grimalt; Síndico suplente, Horacio Jorge Bertol.

La Autorizada.
$a 203 — Nº 43.307

NANTILO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Jorge David Mangieri, argentino, nacido el 8 de junio de 1954, D.N.I. 11.224.287, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje del Colegio 6374, Capital Federal; y Adriana Mabel Fontana, argentina, nacida el 24 de setiembre de 1960, soltera, comerciante, domiciliada en Billinghurst 2262, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 19|9|83. — 3) Denominación: "NANTILO S.A.". — 4) Domicilio Legal: Bmé. Mitre 3792, 9º B, Capital Federal. — 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades constituidas o a constituirse (con limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550) o particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución por cuetna propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. Mandatarias: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta propia y orden de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler o arrendamiento de maquinarias y productos agrícola ganaderos. Industriales: Fabricación de materias primas relacionadas con la industria textil y metalúrgica. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000, representado por 12.000 acciones de valor nominal $a 1 c|u. — 8) Administración: Directorio, un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros. — 9) Fiscalización: Un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 11) Directorio: Presidente, Jorge David Mangieri; Vicepresidente, Adriana Mabel Fontana; Síndico titular, Miguel Braccia; Síndico suplente, Domingo Mariano Vesprini.

El Presidente.
$a 308 — Nº 75.189

INVERSORA COLMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14 de marzo de 1983 y resuelto por la Asamblea celebrada el 11|3|83 INVERSORA COLMAR SOCIEDAD ANONIMA aumentó el capital social en la suma de pesos 2.129.923.500 y se modifica el art. 4. — Capital Social: Es de $ 2.300.000.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 cada una.

El Autorizado.
$a 35 — Nº 43.308

VANECA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10, de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: Oscar Alfredo Bourgeois, argentino, casado, médico, nacido el 17|4|44 C.I. Nº 5.005.643, domiciliado en Los Claveles 310, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires; y Adela Beatriz Benedetto, argentina, ama de casa, casada, nacida el 14|4|35, C.I. 5.838.198, domiciliada en Av. Libertador 1174, piso 10 A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras Públicas del 10|12|82 y 26|5|83. — Denominación: VANECA S.A. — Domicilio: Arenales 1611, piso 1º Capital. — Objeto: Prestación de servicios asistenciales médicos, clínicos en general. Cuando en virtud de la materia las actividades se encuentren reservadas a profesionales universitarios, las mismas serán prestadas por los directivos profesionales o por contratación de profesionales por parte de la sociedad. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos (Ley 18.188) 120.000.000; ($a 12.000). — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. — Presidente, Oscar Alfredo Bourgeois; Vicepresidente, Adela Beatriz Benedetto; Síndico titular, Carlos Emilio Gorleri; Síndico suplente, Edelmira Granili. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.
$a 161 — Nº 43.313

EL CHIFLE
SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo al Art. 10 de la Ley número 19.550, se hace saber por un día: Constitución de Sociedad Anónima. — Se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima (Anexo I de la Resol. Gral. Nº 3|79 - I.G.P.J.). — 1) Socios: Elena Gabriela Verstraeten Anchorena de Ibarguren, nac. 18|3|16, argentina, casada, hacendada, D.N.I. 17.839.453, domiciliada en Alsina 495, piso 8º "B", Capital Federal y Martín Ibarguren, argentino, nacido el 2|4|46, casado, productor de seguros, L.E. 4.548.197, domiciliado en Alsina 495, piso 8º "B" Capital Federal. — 2) Instrumentos de Constitución: Escrituras Públicas del 29|9|82 y del 5|8|83. — 3) Denominación: EL CHIFLE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Alsina 495, piso 8º "B", Capital Federal. — 5) Capital: $a 12.000. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, toda clase de actividades inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal y la compra para subdivisión, fraccionamientos, loteos y urbanización y su venta al contado o a plazos; rehabilitación y/o recuperación de tierras áridas, semiáridas y anegadas y rehabilitación de edificios, construcciones y unidades para su venta en block o por el régimen de la Ley Nº 13.512. — 7) Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Cierre del Ejercicio Financiero: 30 de junio de cada año. — 9) Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por 2 ejercicios. — 10) Fiscalización: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año. — 11) Primer Directorio: Presidente: Martín Ibarguren. — Vicepresidenta: Elena Gabriela Verstraeten Anchorena de Ibarguren. — 12) Sindicatura: Síndico Titular: Contador público nacional Jorge Alberto Poggi; Síndico Suplente: Contador público nacional Ignacio Francisco Chana. — 13) Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.
$a 203 — Nº 75.117

MONTARSA MONTAJES ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de accionistas del día 25 de agosto de 1983, se resolvió el aumento del capital social de $a 48.000 a $a 200.000 elevándose dicho aumento a escritura pública, conforme a estatutos y la correspondiente emisión de 152 000 acciones ordinarias al portador, de cinco votos por acción y $a 1 de valor nominal cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1983 — Asimismo se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado: Artículo 4º: El capital social es de $a 200.000 —pesos argentinos doscientos mil—, representados por 200.000 —doscientas mil— acciones ordinarias al portador, de 5 cinco votos por acción, de 1 —un— peso argentino de valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Toda resolución de aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad será abonado el impuesto fiscal correspondiente, e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Directorio.
$a 196 — Nº 75.131

PA - AN - PA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la firma PA - AN - PA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Suipacha 576, p. 6º, Capital Federal, mediante resolución de Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 11-3-83, aumentó el Capital Suscripto desde $ 11.000.000 hasta $ 1.200.000.000 con la capitalización de aportes para futuras suscripciones en efectivo por $ 1 160.000.000 reformando el artículo cuarto de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de mil doscientos millones de pesos, representado por doce mil acciones de cien mil pesos valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19 550. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto correspondiente".

El Síndico.
$a 93 — Nº 75.132

TRIFOLITE
SOCIEDAD ANONIMA
C.I.F.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria Extraordinaria del día 28 de abril de 1983, la Sociedad aumentó su Capital Social, reformando los Estatutos, a la suma de $ 4.259.032.500, emitiendo 3.484.687.500 acciones ordinarias nominativas, con derecho a un voto por acción y con v|n. $ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del 1º|1|83.

El Abogado.
$a 42 — Nº 74.890

TEUSA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. — Estatuto modelo. — 1) Francisco Vicente Eguiazu, argentino, 45 años, L.E. 4.275.667, San Benito de Palermo 1625, segundo piso "A", Capital Federal, abogado, casado en primeras nupcias con María de las Mercedes González Piat; Alfredo Tomás Walker, argentino, 39 años, comerciante, casado en primeras nupcias con María Teresa Robirosa, L.E. 4.605.397, Camacuá 90, de San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Luis Francisco Angel Tiscornia, argentino, 46 años, casado en primeras nupcias con Angela Griselda Diotti, L.E. 4.198.017, comerciante, Barrientos 1566, 8vo. piso, de Capital Federal; Carlos Alberto Mazzino, argentino, 66 años, L.E. 425.995, contador público nacional, casado en primeras nupcias con Aurora Elena Barcellini, Chivilcoy 221, de Capital Federal; Virginia Tomkinson, argentina, contadora pública nacional, 25 años, soltera, D.N.I. número 12.290.271, Gaspar Campos 1500, de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Instrumento Privado 14 |1983. — 3) TEUSA S.A. — 4) Uruguay 1143, piso segundo "B", de Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros y al asesoramiento integral de la Propiedad Horizontal. — 6) 99 años. — 7) $a 12.000. — 8) Administración: Directorio compuesto de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Fiscalización: Un Síndico Titular y uno Suplente con mandato por un año. — 9) El Presidente o el Vice, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Francisco Vicente Pedro Eguiazu; Síndico Titular: Carlos Alberto Mazzino; Síndica Suplente: Virginia Tomkinson.

El Apoderado.
$a 224 — Nº 75.133

MARZOA, YEBRA Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA
M. y C.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 24|6|83, Esc. 268, Esc. Guillermo J. Vailati, Registro 618, de Capital, se protocolizó Aumento de Capital a $a 69.600 y se modificó el Art. 4º: Acciones valor nominal $a 1. — Art. 5º: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas al portador o nominativas — Art. 9º: Depósito garantía directores $a 500. — Art. 10: La representación legal corresponde al Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. — Art. 12: Toda Asamblea será citada en la forma establecida por el artículo 237 del Decreto Ley Nº 19.550|72, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de Asamblea unánime. — Se resolvió canjear las acciones de $ 10 Ley Nº 18.188 por las nuevas de $a 1 conforme Ley Nº 22.207.

El Presidente.
$a 112 — Nº 74.902

POLYPRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad. — Denominación: POLYPRO S.A. — Socios: Miguel Melhem, argentino, industrial, 67 años, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 3122, p. 11, Capital, C.I. 2.913.473 (60 %); Gustavo Usama Melhem, argentino, comerciante, 41 años, casado, domiciliado en José Francisco Seguí 4506, p. 14, Capital, C.I. 4.446.924 (7 %); Eduardo Manuel Nicora, argentino, doctor en ciencias económicas, 45 años, casado, con domicilio en Miguel Cané 3055, Capital, C.I. 4.312.941 (7 %); José Manuel Traverso, argentino, contador público, 43 años, casado, domiciliado en Tres de Febrero 900, Capital, C.I. 4.380.882 (7 %); Osvaldo Francisco De Giorgio, argentino, ingeniero, 54 años, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 17974, Beccar, C.I. Nº 2.708.128 (7 %); Horacio Angel Vacca, argentino, comerciante, 59 años, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 1953, p. 8, Dpto. 16, Olivos, C.I. número 2.498.098 (6 %) y Ricardo Antonio Koch, argentino, doctor en química, 52 años, casado, domiciliado en Calle 8 número 20, La Plata, C.I. 2.624.793 (6 %). — Domicilio Legal: Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación y fraccionamiento de filamentos y fibras sintéticas derivadas de la petroquímica y gas; b) Compra y venta de todos los productos precedentemente mencionados; c) Importación y exportación de los productos mencionados, así como de las materias primas, catalizadores y otros productos químicos necesarios para los fines del punto anterior. — Capital: $a 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor $a 1 cada una con derecho a un voto por acción — Administración: Un directorio con uno a once titulares por dos años, se eligen a Miguel Melhem, Presidente; Gustavo Usama Melhem, Vicepresidente y Eduardo Manuel Nicora, José María Traverso, Osvaldo Francisco De Giorgio, Horacio Angel Vacca, Ricardo Antonio Koch y Carlos Alberto Cazzaniga, Directores. — Fiscalización: Síndico Titular: Hilario Sánchez; Síndico Suplente: Carlos Alberto Domínguez —designados anualmente. — Fecha Instrumento: 6-7-83. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso.

El Autorizado.
$a 224 — Nº 74.889

PARINZA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 1º) Jacques Mehaddeb Sakkal, sirio, comerciante, nacido el 14 de julio de 1926, casado, C.I. número 5.556.015, Rómulo Nahón 1839, piso 3º, B, Capital Federal. — Ben Albert Farjoun, francés, nacido el 20 de julio de 1921, matriculado el 20 de agosto de 1980, número 190, pasaporte francés 84-83, expedido por el Consulado de Francia en Tel Avid, Israel. — 2º) Escritura 249, de fecha 18 de agosto de 1983. — 3º) PARINZA S. A. — 4º) Avenida Corrientes 2422, piso 4º, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. — 5º a) Constructora, Urbanizadora e Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a operaciones inmobiliarias, relativas a inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y desarrollo de parques industriales, compra, venta, permuta y arrendamientos de inmuebles, urbanos o rurales, bajo el régimen de la Ley de Propiedad horizontal o no, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, pudiendo a tales efectos actuar en mandato, comisiones, permutas, o todo otro tipo de contrato afín. — b) Agrícola y Ganadera: Cría, engorde y|o invernada de todo tipo de ganados, especialmente vacuno. — 2) Explotación de la actividad agrícola en todas sus especies y subespecies, tales como cereales, granos, oleaginosas, forrajes y yerbatales. — 3) Su exportación e importación. — c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). 7º) Capital $a 12.000 (doce mil pesos). — 8º) Administración un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios. — Un Síndico Titular, uno Suplente por un ejercicio. — Presidente: Jacques Mehaddeb Sakkal. — Vicepresidente: Elías Mehaddeb Sakkal; D.N.I. Nº 11.836.821. — Síndico Titular: Enrique Saban. — Síndico Suplente: Marii Schvindlerman. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 273 — Nº 43.238

VINZANE
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1º 9|1983. Estatuto Modelo. Socios: Irene María Iovine de González, argentina, nacida el 6|5|1934, casada, empresaria, L. C. 850.452, y Daniel Eduardo Ramón González, argentino, nacido el 24|8 1961, soltero, empresario, D. N. I. 14.407.577, ambos domiciliados en Concordia 5150, Capital. — Denominación: VINZANE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Rodríguez Peña 431, piso 10, departamento "C", Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Realizar todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura o urbanismo, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos y pavimentaciones. Quedan excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones y la realización de servicios de investigación, análisis, programación y asesoramiento en materia de sistemas administrativo-contable; mediante el empleo de computación electrónica de datos, asesoramiento económico, financiero y comercial. — Creación de centros de cómputos y|o procesamiento de datos. Queda excluido expresamente toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Por el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclución de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera del concurso público. — Capital Social: Quince mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. los síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Irene María Iovine de González; Vicepresidente: Daniel Eduardo Ramón González; Síndico titular: Juan Carlos Licuori; Síndico suplente: Roberto Adrián Wolman.

El Autorizado.
$a 266 — Nº 75.182

LA GENEROSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 817 del 30|9|83, en el Reg. 310, de Capital Federal. — Los accionistas de LA GENEROSA S. A., en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 8|8|83, resolvieron: a) Aumentar el capital en $a 298.100, o sea hasta un total de pesos argentinos 310.100, — b) Emitir 298.100 acciones ordinarias al portador de un voto por acción, v|n. c|u. de $a 1, con lo que la emisión de acciones asciende a $a 298.100 y el capital totalmente emitido a $a 310.000. — c) Canjear las 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, actualmente en circulación por 12.000 acciones ordinarias al portador v|n. c|u de $a 1 de un voto por acción por un total de $a 12.000 y d) Reformar los artículos cuarto y quinto del estatuto, redactándose en los siguientes términos: Art. 4º: El capital social es de $a 310.100, representado por 310.100 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c|u. y de $a 1 v|n. cada acción. — Art. 5º: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador de $a, v|n. y un voto c|u., emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Escribana.
$a 154 — Nº 43.264

AGUACIL
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 26|8|1983, 12|9|1983 y 14|9|1983 respectivamente. Estatuto Modelo. — Socios: Jorge Antonio, argentino, casado, empresario, de 65 años, L. E. 1.133.760, domiciliado en San Martín 910, piso 9º, Capital. — María Adelina Chiappe de Burgos, argentina, de 44 años, L. C. 3.823.586, comerciante, viuda, domiciliada en Sarandí 140, piso 3º, departamento 11, Capital. — Pedro Joaquín Chiappe argentino, casado, comerciante, de 70 años, L. E. 1.488.912, domiciliado en Mariano L. Loza 246 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Denominación: AGUACIL S. A. — Domicilio Social: San Martín 910, piso 9º, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación de toda clase de molinos, elevadores de granos y otras instalaciones para almacenar, limpiar, mezclar, moler, transformar, toda clase de granos, semillas y demás productos alimenticios, produciendo y elaborando incluso aceites comestibles, subproductos y demás bienes relativos a la industria de la alimentación. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, compra-venta de ganado y productos agrícolas, industrialización primaria de productos pecuarios y administración de campos. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamientos de las mercaderías productos y subproductos de la industria de la alimentación, como asimismo de productos agropecuarios. — Inmobiliarias: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteos, permutas, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante aportes o conversiones de capital a particulares o empresas constituidas o a constituirse de negocios realizados, o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos, valores públicos y privados, y otorgamiento y percepción de créditos en general, con o sin garantía de prenda o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente. Quedan excluidas expresamente las actividades reguladas por la Ley Nro. 21.526. — Capital Social: Doscientos mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. los síndicos por un ejercicio. La representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Héctor Eduardo Antonio; Directores titulares: Alejandro Abrizio de Papandrea y Pedro Joaquín Chiappe; Síndico titular: Humberto David Linares Fontaine; Síndico suplente: Jorge Fernando Mazzaro.

El Autorizado.
$a 287 — Nº 75.180

KANSAS VIDEO - BAR
SOCIEDAD ANONIMA

Pueyrredón 1504, 5º C, Capital. — Socios: María Soledad Raña Calvo, uruguaya, soltera, comerciante, nacida el 25|2|61, C.I.P.F. Nº 8.085.394, domiciliada en Dante Alighieri 138, Villa Dominico; José Jorge Raña Calvo, español, casado, comerciante, nacido el 8|3|57, C.I P.F. Nº 8.085.348, Dante Alighieri 138, Villa Dominico. — Objeto: Explotación de negocios de bar, video-bar, discoteca, salón bailable, confitería, restaurante, rotisería, venta de comestibles, almacén, fiambrería. — Capital: $a 12.000, suscriptos totalmente por M. A. Raña Calvo, 6.000 acciones por $a 6.000; y J. J. Raña Calvo, 6.000 acciones por $a 6.000. — Cierre Ejercicio: 31 agosto. — Directorio: M. S. Raña Calvo, Presidente; J. J. Raña Calvo, Vicepresidente; Síndicos: Dr. Guillermo Antonio Aleart, titular, y cont. Darío Albarto de Artola. — Se integra el 25% del capital. — Constituida por escr. pública del 15 setiembre 1983, por Estatuto Modelo S.A.

La Sociedad.
$a 98 — Nº 75.087

JULIO CESAR CABALLERO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria del 30|4|1982 y asamblea general extraordinaria del 20|4|83, pasadas a escritura pública Nº 380 del 20|5|83, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El aumento de capital se hace de la suma de pesos 200.000.000 a la suma de $ 1.500.000.000, por lo que se emiten 1.300.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos y valor nominal $ 1.000 cada una. Cuarto: El capital social es de $ 1.500.000.000 representado por 1.500.000 acciones de valor nominal $ 1.000 cada una.

El Autorizado.
$a 56 — Nº 75.179

MEDTRONIC
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada le 26 de agosto de 1983 dispuso la modificación del artículo 1º y fijar su nuevo domicilio legal en Maipú 757, 6º piso, Buenos Aires. — Artículo 1º: La sociedad se denomina MEDTRONIC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Presidente.
$a 42 — Nº 75.172

CARUMASI
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 24|9|1982, pasada a escritura pública Nº 304 del 23|11|1982, se dispuso el aumento de capital y reforma de los artículos cuarto y noveno. El aumento se hace de la suma de $ 100.000.000 a la suma de $ 800.000.000 por lo que se emiten 70.000.000 de acciones ordinarias al portador de 5 votos y valor nominal $ 10, siendo dicho aumento de pesos 700.000.000. Cuarto: El capital social es de $ 800.000.000, representado por 80.000.000 de acciones ordinarias al portador clase "A" de valor nominal $ 10 y 5 votos por acción.

El Autorizado.
$a 56 — Nº 75.181

INSTRUMENTAL BAIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Catamarca 18, 6º, 531, Capital. — Socios: R. E. Costa, argentino, casado, comerciante, nacido 8 3 35, L.E. 5.859.076, Olazábal 3215, 4º A, Capital; Ramona Renee Pérez, argentina, casada, comerciante, nacida 2 4 40, L.C. 3.915.953, domiciliada en Olazábal 3215, 4º A, Capital. — Objeto: Fabricación y/o comercialización de instrumental quirúrgico, equipos y aparatos de cirugía, medicina, odontología, ortopedia, radiología e instrumentos de control médico; su refacción y reparación; la elaboración de gasas y accesorios quirúrgicos y especialidades medicinales. La importación y exportación. — Capital: $a 12.000, totalmente suscriptos por R. E. Costa, 8.000 acciones por $a 8.000; y R. R. Pérez, 4.000 acciones por $a 4.000 de los que se integran el 25 %. — Directorio: R. E. Costa, Presidente y R. R. Pérez, Vicepresidente. — Síndicos: M. E. Real de Azúa, titular y J. Varela Pérez, suplente. — Cierre Ejercicio: 31 de agosto. — Por escritura pública del 15 setiembre 1983 conforme Estatuto Modelo.

Los Socios.
$a 75 — Nº 75.038

ANICOMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad — Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 3/9. — Por escritura Nº 100 de fecha 23 de julio de 1982, escritura modificatoria Nº 57 del 25 de abril de 1983, ante la escribana Lilian N. Souto. — Socios: Jesús Jorge Repila, argentino, casado, nacido el 2 de setiembre de 1911, contador matriculado, L.E. Nº 420.169, domicilio calle Villanueva 1141, segundo piso, Capital; y Juan Carlos Ernesto Repila, argentino, D.N.I. Nº 4.386.009, contador público nacional, casado, nacido el 1º de marzo de 1941, domicilio Avenida Córdoba Nº 1352, séptimo piso, Capital. — Denominación: ANICOMAR S.A. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo asimismo dedicarse a la explotación de los mismos. — Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — Directorio: Presidente, Marcos Manuel Beresiartu; Director suplente: Arturo Pereira; Síndico titular: Marcelo Omar Caratti; Síndico suplente: Ignacio Herve Echavarría. — Sede Social: en la calle Virrey Loreto 2433, cuarto piso, Capital Federal.

El Escribano.
$a 280 — Nº 75.113

EMPUCI (EMPRENDIMIENTOS PUBLICOS Y CIVILES)
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resolución Nº 3 79 de la I.G.J. Socios: Ricardo Nayar, argentino, casado, comerciante, nacido el 4|8|1925, L.E. 4.463.771, domiciliado en Matheu 2151, 2º piso, "B", Capital Federal. Enzo Dworetz, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 4 1933, L.E. 4.109.983, domiciliado en Av. Forest 540, Capital Federal. Bernardo Mario Wainer, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|4|1959, D.N.I. 13.482.045, domiciliado en Thames 250, Capital Federal. Fecha de constitución: 19 de setiembre de 1983. Nombre: EMPUCI (EMPRENDIMIENTOS PUBLICOS Y CIVILES) S.A. Domicilio: Avenida Forest 540, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería civil e industrial, tanto públicas cuanto privadas, incluso de vialidad; compraventa y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión para fraccionamiento, colonización o urbanización; administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, construcción y refacción de edificios para renta, comercio, industria o actividades oficiales y realizar todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; comprar y vender toda clase de materias primas y mercaderías para la construcción; ejercer comisiones, representaciones, distribuciones, consignaciones, importaciones y exportaciones de los bienes comprendidos en el objeto social y otorgar préstamos con o sin garantía real o personal a corto o largo plazo para la financiación de las operaciones que constituyen el objeto social precedente, adquirir por cesión créditos emergentes de las ventas de los bienes que el objeto social autoriza, descontar documentos comerciales, comprar, vender y negociar títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio, hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales. La sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: Pesos argentinos doce mil. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. Representación legal: A cargo del Presidente, o el Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio y sindicatura: Presidente, Ricardo Nayar. Vicepresidente, Enzo Dworetz. Director: Bernardo Mario Wainer. Síndico titular, Doctor Carlos Angel Tettamanti. Síndico suplente, Doctor Sergio Omar Taglio.

El Escribano.
$a 224 Nº 74.927

ESQUELFRUT
SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del art. 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber por un día el siguiente edicto referido a la reforma del estatuto social de ESQUELFRUT S.A. dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 12 1 79 y escritura número 434 del 25 6 79 el que queda redactado así: Artículo Nº 4: El Capital Social será de 80.000.000 de pesos representado por 80.000 acciones ordinarias de mil pesos de valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo Nº 188 de la Ley 19.550. Artículo Nº 11: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente. Durando su mandato tres ejercicios.

El Directorio.
$a 98 Nº 74.836

CHAFRE
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Nº 195 del 13 7 1982, pasada ante el Escribano Alfredo Boscolo y Nº 243 del 22 7 1983, pasada ante el Escribano Jorge Lis, se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio en Roberto M. Ortiz 1827, Capital Federal, con sujeción al siguiente Estatuto: Socios: José Ramón Fresno, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 10|1|1919, C.I. Nº 3.529.675 Pol. Federal, domiciliado en Zuñaga 255, Lanús Oeste, Pcia. Bs. Aires; José Domínguez Alvarez, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 23|12|1922, C.I. Nro. 2.180.015 Pol. Federal, domiciliado en Rosario 814, piso 17, dpto. C, Capital Federal; Miguel Angel Charasesky, argentino, casado, comerciante, C.I. número 7.626.544 Pol. Federal, nacido el 25 3 1957, domiciliado en Acoyte 320, piso 2º, dpto. 4, Capital Federal; Justo Alvarez Suárez, español, divorciado, comerciante, C.I. Nº 3.881.772 Pol. Federal, nacido el 1º|10|1924, domiciliado en Maza 1255, P.B., dpto. 5, Capital Federal; José Miguel Díaz, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 6.264.201 Pol. Federal, nacido el 29|9|1944, domiciliado en Av. Rivadavia 4485, piso 14, dpto. C, Capital Federal; Arturo José Picerno, argentino, comerciante, C.I. Nº 5.851.264 Pol. Federal, nacido el 5 10 1945, casado, domiciliado en Besares 919, Ituzaingó, Pcia. Bs. Aires; Ramiro Méndez, español, casado, comerciante, C.I. Nº 3.880.721 Pol. Federal, nacido el 17 3 1930, domiciliado en Cafayate 198, Capital Federal; Carlos Alberto Domínguez, argentino, casado, comerciante, C.I. Nº 3.059.862 Pol. Federal, nacido el 14|1|1933, domiciliado en Uruguay 148, Morón, Pcia. Bs. Aires; María Delia García Ramos de Domínguez, casada, española, comerciante, C.I. Nº 5.762.159 Pol. Federal, nacida el 30|8|1936, domiciliada en Uruguay 148, Morón, Pcia. Bs. Aires; Luis Méndez, casado, español, comerciante, C.I. Nº 4.802.292, Pol. Federal, nacido el 17|3|1927, domiciliado en Conde 3031, Capital Federal; Máximo Ardura Díaz, español, casado, comerciante, C.I. Nro. 5.211.111 Pol. Federal, nacido el 12|10|1933, domiciliado en Pasco 898, piso 5º, Capital Federal; Nilda Cecilia Fernández, argentina, casada, L.C. Nº 4.079.531, comerciante, nacida el 24|6|1941, domiciliado en Coronel Díaz 1787, piso 7º, dpto. A, Capital Federal. — Denominación: CHAFRE S.A. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero las siguiente actividades: Compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de negocios dedicados al ramo de café, bar, casa de lunch, confitería, restaurante, heladería y/o pizzería, con o sin juegos de entretenimientos y todo lo relativo y directamente vinculado con el ramo gastronómico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 180.000, representado por 180.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre dos y siete miembros con mandato por 3 ejercicios. — Representación: Será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, individual e indistintamente, quienes en igual forma tienen el uso de la firma social. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, respectivamente. — Directorio: Presidente: José Ramón Fresno; Vicepresidente: José Domínguez Alvarez; Directores suplentes: Miguel Angel Charasesky, Juan Camara Sanz, Justo Alvarez Suárez, José Miguel Díaz y Arturo Picerno; Síndico titular: Salvador Bourgeat; Síndico suplente: Enrique Raúl Vallet.

El Presidente.
$a 350 — Nº 75.128

ACLARACION

ARCEKAL S.A.

En la edición del 5 de octubre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizaron los siguientes errores:

En el título:
Donde dice:
ARC KAL S.A.
Debe decir:
ARCEKAL S.A.
En el texto:
Donde dice:
ARCEKAI S.A.
Debe decir:
ARCEKAL S.A.
Donde dice:
Síndico Titular: Alberto Leopol Estevez
Debe decir:
Síndico Titular: Alberto Leopoldo Estevez

e.17|10 Nº 73.503 v.17|10|83

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

QUIRON EDITORA Y TIPOGRAFICA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber. — Constitución. — Socios: Meletios Melissaris, soltero, argentino naturalizado, nacido el 14|5|39, comerciante, C.I. número 7.334.714, domiciliado en Entre Ríos 1086, piso 8º, D, Capital; Alcibiades Escarlon, casado, argentino, nacido el 8|3|44, comerciante, C.I. 5.133.233, domiciliado en Echeverría 5615, Dpto 2, Capital; y Julio Benjamín Lirola, casado, argentino, nacido el 9|7|42, comerciante, L.E. 7.727.500, domiciliado en Andrés Lamas 922, Dpto. 5, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3|8|83. — Denominación: QUIRON EDITORA Y TIPOGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Entre Ríos 1086, piso 8º, D, Capital. — Objeto: a) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de diarios, libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y, en general, publicaciones literarias, científicas, pedagógicas, religiosas, informativas o de divulgación cultural. Distribución, representación, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina, tintas y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. — b) Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas; compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas. — c) Fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles; impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. — d) Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación como bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras; composición de tipografía y grabado a mano y al agua fuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. — Duración: 5 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ argentinos 3.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los tres socios, como Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, durante todo el tiempo de duración del contrato. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 322 — Nº 43.398

CYDBUJE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato modelo de S.R.L., de fecha 28 de junio de 1983 los señores Héctor Daniel Feldman, argentino, nacido el 29 de mayo de 1951, soltero con D.N.I. número 8.591.178 comerciante, domiciliado en Darwin 388, piso 1º 4, de Capital Federal; y Alberto Carlos Lomovasky, argentino, nacido el 19 de junio de 1936, casado en primeras nupcias con Sixta Laura Alfieri, L.E. 5.603.631, técnico industrial, domiciliado en Congreso 3305|7 de Malaver, Provincia de Buenos Aires, constituyeron la sociedad CYDBUJE S.R.L. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Fabricación de repuestos para automotores, con especialidad en el ramo autopartes, ya sea por cuenta propia o de terceros dedicándose asimismo a la compra, venta de todo tipo de inmuebles, maquinarias herramientas y muebles y útiles vinculados a la explotación del mencionado rubro. — Capital Social: Ocho millones de pesos Ley 18.188. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — El domicilio legal es en la calle Darwin 388, piso 1º A, de Capital Federal. — Se designó Gerentes a ambos socios Héctor Daniel Feldman y Alberto Carlos Lomovasky, quienes tendrán la administración legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 99 ejercicios.

La Abogada.
$a 126 — Nº 43.404

IOMI
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23 de setiembre de 1983, Miguel Eduardo Cafaro, y Mario Iacobacci, socios de IOMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen: Art. 1º) La sociedad se denomina Iomi S.R.L. — Su plazo es de 15 años, desde el 1º de octubre de 1973. — Su capital es de pesos 8.000 argentinos aportado 400 cuotas cada socio.

El Socio.
$a 42 — Nº 43.408

FEMM
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por convenio privado de fecha 28 de setiembre de 1983, se produce en FEMM S.R.L. — Prórroga y Modificación de Contrato: El plazo de duración se establece en diez años, a contarse desde el 1º de octubre de 1980; adecuación de capital al nuevo signo monetario; capital $a 3.900, aportado por los socios Rafael Eduardo Dvoskin, Roberto Luis Munteanu, Graciela Margarita Lamberti por partes iguales de 130 cuotas.

El Socio.
$a 49 — Nº 43.409

RALA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 11 de octubre de 1982, se constituyó la sociedad RALA S.R.L. — Socios: Raúl Jorge Lanusse, casado, argentino, nacido el 23|5|19, hacendado, L.E. 0. 419.611; y Florencia Yvonne van Deurs de Lanusse, casada, argentina, empresaria, nacida el 6|4|22, C.I. 1.565.253. Ambos domiciliados en Arroyo 1180, Capital Federal — Sede Social: San Martín 232, 2º piso, Capital Federal. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: A la realización de inversiones mobiliarias. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley en entidades financieras u otras que requieran el concurso público. — Capital Social: Es de $a 100.000. — Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de Gerente y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 10 años. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año.

Los Autorizados.
$a 105 — Nº 75.408

GRACE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Fecha del Instrumento de Constitución: 31 de agosto de 1983. — 2º) Socios: Moisés Daniel Sabban, 28 años de edad, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 11.386.377, domiciliado en Olazábal 4757, 2º piso A, Capital; José Luis Val, 28 años de edad, soltero, argentino comerciante, D.N.I. 11.528.727, domiciliado en San Carlos 1771, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Galetti, 28 años de edad, casado, argentino, comerciante, con D.N.I. 11.385.397, domiciliado en Olazábal 4772, Capital; y Mario Eduardo Torres, 27 años de edad, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 11.597.990, domiciliado en Neuquén 3816, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires. — 3º) Denominación Social: GRACE S.R.L. — 4º) Domicilio Social: Olazábal 4772, piso 1º, Capital. — 5) Objeto: La comercialización, fabricación, intermediación, consignación, importación y|o exportación de calzados, sea para damas o caballeros, sus subproductos o derivados. — 6º) Plazo de Duración: Cinco años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $a 2.100. — 8º) Administración: Moisés Daniel Sabban, José Luis Val, Fernando Galetti y Mario Eduardo Torres. Todos en forma individual e indistinta. — 9º) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 133 — Nº 75.409

MIKAELIAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: Estatuto modelo. — 1) Arturo Nichan Mikaelian, argentino, 10|4|32, casado, comerciante, con D.N.I. 4.080.527, Díaz Vélez 1161, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; Néstor Castel Volpe, argentino, 15|9|57, casado, comerciante, D.N.I. 13.428.181, Sgo. de las Carreras 45, 7º 42. — 2) Instrumento privado del 20 de setiembre de 1983. — 3) MIKAELIAN S.R.L. — 4) Fitz Roy 2492. — 5) Estudio, proyecto, dirección y construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, instalaciones sanitarias y gas, desagües cloacales y pluviales, redes de gas y todo servicio vinculado a la construcción, por contratación directa o licitación. — 6) 50 años. — 7) $a 50.000. — 8) y 9) Gerentes ambos socios. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 70 — Nº 75.415

ALL PLASTIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad. — 1) Socios: Angel Allegra, argentino, nacido 14|3|26, casado industrial, L.E. 4.329.983; Josefina Emilia Mora de Allegra, argentina, nacida el 30|3|24, casada, comerciante, L.C. 0.509.316; y Susana Patricia Allegra, argentina, nacido el 17|1|57, soltera, licenciada en análisis de sistemas, D.N.I. 13.2 5.116. Todos domiciliados en Ciudad de La La Paz 3158, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 1º de setiembre de 1983. — 3) Denominación de la Sociedad: ALL PLASTIC S.R.L. — 4) Domicilio Legal: Amenábar 3149, P.B., depto. 3, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a la fabricación, mecanización y|o reparación de piezas y|o artículos de inyección en plásticos o metales, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con sus objetos. — 6) Plazo de Duración: Es de 15 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $a 10.000. — 8) Composición de los Organos de Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de don Angel Allegra en forma individual y por las otras socias en forma conjunta por el término de 15 ejercicios, siendo reelegibles. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de julio de cada año.

El Gerente.
$a 119 — Nº 75.414

MABYLEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato modelo de S.R.L. se constituyó 31 de agosto de 1983. — I) Socios: Juan José Ventura, argentino, soltero, L.E. 4.547.128, comerciante, nacido el 2|4|46, domiciliado en Pasaje Llorente 643, Capital Federal· Bruna Argentina Marega de Ventura, argentina, casada, L.C. 2.009.863, comerciante, nacida el 9|4|14, domiciliada en Pasaje Llorente 643, Capital Federal; y Mabel Fernández, argentina, soltera, D.N.I. 13.238.792, comerciante, nacida el 19|8|59, domiciliada en Iguazú 677, Capital Federal. — II) Denominación: MABYLEN S.R.L. — III) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguiente operaciones: compra y venta de artículos de lencería, mercería, lanas, fantasías, prendas femeninas y anexos. — IV) Plazo: Cincuenta años, a contar de su inscripción. — V) Capital: Quince mil pesos argentinos. Suscripto totalmente e integrado en su 50 %. — VI) Integración: Juan José Ventura, 7.500 cuotas de $a 1; Bruna Argentina Marega de Ventura, 3.750 cuotas de igual valor; y Mabel Fernández 3.750 cuotas de $a 1. — VII) Domicilio: Rivera Indarte 130, Capital Federal. — VIII) Representación: Los tres socios con el cargo de gerentes. — IX) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado.
$a 140 — Nº 43.452

ELECTRONICA ROGER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 3|8|83, Héctor Adolfo Righetti, argentino, comerciante, nacido el 19|11|41, casado, L.E. 4.376.671, domiciliado en Bolívar 1224, 7º piso, Capital Federal, adquirió a Susana Rosa Buchmann de Storay, 10.100 cuotas sociales de $ Ley 100 cada una, equivalentes a hoy 101 cuotas de $a 1 c|u., y se modificó el art. 4º del Contrato Social así: "Cuarta: El capital social es de $a 202 (doscientos dos pesos argentinos), compuesto de 202 cuotas de $a 1 cada una, correspondiendo a cada socio lo siguiente: Jorge Alberto Storay, 101 cuotas de $a 1 cada una; y Héctor Adolfo Righetti, 101 cuotas de $a 1 cada una. El capital social se halla totalmente suscripto e integrado".

La Escribana.
$a 91 — Nº 75.221

P. E. PLASTICOS ESPECIALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 7|9|83 Roberto Ruiz, Romano Lagomanzini, Marcelino Lagomanzini, socios de P. E. PLASTICOS ESPECIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen la prórroga del plazo social fijándolo en 99 años, a contar del 18|9|83. Todos los socios quedan nombrados gerentes con uso de firma social indistinta.

La Autorizada.
$a 23.— Nº 75.329

ECONAIRE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. 1) Mario Julio Berro, ingeniero, de 39 años, D.N.I. Nº 4.443.739, domiciliado en Rafaela 4453, Capital y Edgardo Oscar Orecchia, comerciante, 64 años, L.E. Nº 439.803, domiciliado en Escalada 2599, P.B., Dpto. 3, Capital; ambos argentinos casados. — 2) 1º de setiembre de 1983. — 3) ECONAIRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Rafaela 4453, Capital. — 5) La realización de toda clase de construcciones civiles y metálicas; la construcción, provisión y montaje de equipos de calefacción, ventilación, secado y aire acondicionado; la compra, venta, importación, exportación distribución, representación de equipos de ventilación, calefacción, secado y aire acondicionado, sus repuestos y accesorios. — 6) Noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción en el Reg. Pub. de Com. — 7) $a 5.000. — 8) Por veinte ejercicios asumen la calidad de gerentes ambos socios, quienes darán como garantía $a 50. — 9) Cada socio gerente tiene uso de firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 105. — Nº 75.324

TUTAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. 1) Víctor Eduardo Terterolo Bouissa, 50 años, C.I. Nº 3.399.925, Pedro Lozano 3031, 7º 29, Capital. Julio César Enrique Balmaceda 29 años, D.N.I. Nº 92.523.215, Llavallol 3411, 1º 7, Capital; ambos uruguayos, comerciantes, casados. — 2) 8 de setiembre de 1983. — 3) TUTAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Lavalle 1737, piso 9º F, Capital. — 5) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y confección de toda clase de artículos téxtiles, cuero y marroquinería, equipos deportivos. — 6) 10 años, desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $a 10 mil. — 8) Por diez ejercicios asumen la calidad de gerentes ambos socios, quienes como garantía darán $a 100. — 9) Cada socio gerente tiene uso de firma individual. — 10) 30 de julio de cada año.

La Autorizada.
$a 77.— Nº 75.330

MONTE VELOZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 1º|9|1983 Felisa Gladys Teli cede las cuotas que posee en MONTE VELOZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a Sergio Emilio César Pons, la cedente renuncia al cargo de gerente. Capital $a 40 mil. Sergio Emilio César Pons $a 26.000; Laura Eufemia Dominga Ripa de Pons $a 14.000. Ambos socios asumen la calidad de gerentes.

La Autorizada.
$a 35.— Nº 75.333

ELEBE, PRODUCCIONES VIDEO-CINEMATOGRAFICAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de constitución: 29|8|83. Socios: Carlos José Manuel Laborde, L.E. Nro. 4.387.317, argentino, 41 años de edad, casado, domiciliado en General Gregorio Aráoz de Lamadrid 1546, piso 4º B, Capital Federal, comerciante; y Juan Batlle, L.E. 4.371.768, argentino, 42 años de edad, casado, domiciliado en Esmaralda 779, piso 2º, dpto. "23", Capital Federal, comerciante. — Denominación: ELEBE, PRODUCCIONES VIDEO-CINEMATOGRAFICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Paraguay 869, local "A", Capital Federal. — Plazo: 20 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Producciones cinematográficas y en video, didácticas, culturales, educativas, científicas, documentales, comerciales, de ficción, publicitarias, institucionales, de propaganda y deportivas; b) Producciones teatrales independientes y profesionales; c) Importación y exportación de filmes, videocassettes y equipamientos para filmar, grabar o reproducir en película, video y audio; d) Distribución y comercialización de películas y videocasettes; y e) Reproducción, edición y copiado de material en película, audio o video. — Capital Social: Pesos argentinos veinte mil, dividido en veinte mil cuotas de pesos argentinos uno. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Administración y Representación: A cargo de los socios, designados gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta.

El Abogado.
$a 175 — Nº 75.229

ACLARACIONES

CARDIN Y CIA.
S.R.L.

Se aclara por un día, que en el edicto Nº 42.032, publicado el día 21|9|83, por error se manifestó que Carlos Manuel Cantero cedía sus cuotas a su consocio Carlos Fernández y|o Fernández Arrojo, en Cardin S.R.L., cuando en realidad la entidad se nomina CARDIN Y CIA. S.R.L.

La Abogada.
$a 42 e.17|10 Nº 43.458 v.17|10|83

FRIEDLANDER HNOS.
S.R.L.

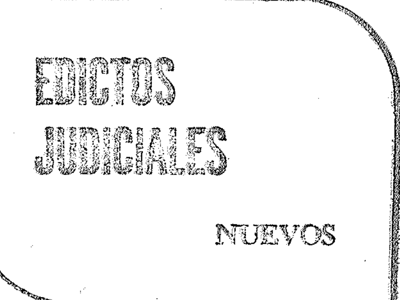
En la edición del 4 de octubre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título y en el texto:
Donde dice:
FRIEDLANDER S.R.L.
Debe decir:
FRIEDLANDER HNOS. S.R.L.

e.17|10 Nº 73.361 v.17|10|83

P & M
S.R.L.

Se comunica que en el Boletín Oficial del día 27 de setiembre de 1983, día en que se publicó la constitución de sociedad por contrato modelo, se omitió la dirección de la sede social.
Donde dice:
Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires,
Debe decir:
Tiene su domicilio legal en la calle Estomba 3010 de la ciudad de Buenos Aires.
Fue publicado bajo el recibo Nº 72.462.

El Socio Gerente.
$a 56 e.17|10 Nº 75.352 v.17|10|83



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Notifica a AARON DAVID WENGROVER, que en autos: "Aijon, Francisco y Otra c|Wengrover, Aaron D. s|escrituración", se resolvió: "Buenos Aires, agosto 23 de 1983. — ...Fallo: Accediendo a la demanda con costas. En consecuencia condeno a Aaron David Wengrover, a suscribir escritura pública de venta en favor de los Sres. Francisco Aijon y Evelina Emilia Delahaye, con relación al inmueble consistente en el lote de terreno nº 19, manzana 3 K, ubicado en la localidad de "Francisco Alvarez", partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, dentro de los 30 días de consentida o ejecutoriada que sea la presente y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 520 Código Procesal. — Fdo.: Julio César Benedetti, Juez".
El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983.
Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 150.- e. 17|10 Nº 75.267 v. 18|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por quince días a quienes se crean con derechos al dominio sobre el inmueble de la calle Iguazú 591, Capital Federal, para que dentro de ese término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio "JUAN CARLOS MARTINI S.A. c|IGUAZU 591 s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en él (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1983.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$a 100.- e. 17|10 Nº 75.402 v. 18|10|83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PEDRO MARCILLA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983.
Hugo Carrillo, secretario.
$a 50.- e. 17|10 Nº 43.105 v. 19|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 11|10 al 14|10|83.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "Fernández Abarca, Jaime Humberto s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza a JAIME HUMBERTO FERNANDEZ ABARCA a fin de que comparezca a estos autos a tomar la intervención que le compete, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto, con designación de defensor

oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1983. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 35.- e. 23|6 Nº 60.208 v. 23|6|83
$a 50.- e. 21|7 Nº 64.035 v. 21|7|83
$a 50.- e. 11|8 Nº 66.612 v. 11|8|83
$a 50.- e. 13|9 Nº 70.775 v. 13|9|83
$a 55.- e. 17|10 Nº 75.445 v. 17|10|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILA NOEMI ALVAREZ.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1983.
Gabriel M Mazzinghi, secretario.
$a 50.- e. 17|10 Nº 42.163 v. 19|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|9 al 29|9|83.

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber a la Sra. Elida Ponce la iniciación de los autos: "PONCE, ELIDA s|ausencia con presunción de fallecimiento", y la designación del Señor Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por un día cada seis meses.
Buenos Aires, 10 de junio de 1983. — José Luis Caruso, secretario.
$a 21.- e. 17|10 Nº 37.387 v. 17|10|83

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a LUZ DIVINA MANUELA VICENTE DE PELEM para que tome intervención y se presente a estar a derecho en los autos: "Vicente de Pelen Luz Divina Manuela, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1983. — Tristán Bravo, secretario.
$a 21 e. 17|10 Nº 55.397 v. 17|10|83

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO GERMAN NOLTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1983. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$a 50 e. 17|10 Nº 40.352 v. 19|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 23|8 25|8|83.

Nº 26

El Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos: "Fernández, Mercedes, s|información", hace saber que MERCEDES FERNANDEZ solicita el cambio de nombre por el de Fernando. — Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$a 25 e. 17|10 Nº 43.434 v. 17|10|83

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a ELENA ISABEL CASTILLO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Castillo, Elena Isabel, s|ausencia con presunción de fallecimiento. — El presente edicto será publicado una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1983. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.
$a 21 e. 17|10 Nº 59.615 v. 17|10|83

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FERRETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$a 50 e. 17|10 Nº 72.762 v. 19|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|9 al 3|10|83.

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES HERRERA de BAUR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1983. — Santiago González Balcarce, secretario.
$a 50 e. 17|10 Nº 73.370 v. 19|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 4|10 al 6|10|83.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a RAUL ARTURO SAN MARTIN para que se presente a estar a derecho en los autos: "Alberto J. Armando S.A., c|San Martín, Raúl Arturo, s|ejecutivo" (Expediente número 49.621|83), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 30 e. 17|10 Nº 43.424 v. 17|10|83

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en autos "Caja Mutual Yatay 240 SCCL en liq. por BCRA c|Velatorios Baldassare S.R.L. s|ejecutivo, emplaza a VELATORIOS BALDASSARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de 1 (un) día.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17|10 Nº 4.839 v. 17|10|83

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de "IVOPLANT S.A.F.". Síndico: Ricardo Luis Bonifatti, con domicilio en la calle Bolívar 382, piso 5º, Of. "21", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1983. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 14 de marzo de 1984, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de febrero de 1984 y el día 22 de febrero de 1984, respectivamente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 17|10 Nº 4.840 v. 21|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a doña NELLY BEATRIZ DE ROSA para que a partir del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Labal S.A. Compañía Financiera, contra Spinelli, Miguel Angel, y otro, sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente y defienda. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.
a$ 45 e. 17|10 Nº 75.288 v. 17|10|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica en los autos: "Banco Latinoamericano S.A., c|Baranelli, Elba Inés, y otro, s|ejecutivo", que cite en el término de cinco días comparezca el demandado AGUSTIN LACALLE a estar de derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio. — Juan C. Carvajal, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 90 e. 17|10 Nº 75.371 v. 18|10|83

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Indjadjik, José Daniel y otro s|ejecutivo, emplaza al señor HUGO ANGEL DAMIAN BALDASSARE, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17|10 Nº 4.841 v. 17|10|83

Nº 14

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por un día que en los autos "Safar S.A. s|quiebra s|incidente de calificación de conducta", se resolvió con fecha 21 de febrero de 1983 calificar la conducta comercial de la fallida "SAFAR SOCIEDAD ARGENTINA FABRICACION ACCESORIOS RADIOELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y de los imputados OSVALDO LUIS PIZZANO, EDUARDO FRANCISCO MIRA, LUIS MORAÑA, OSVALDO BANETA, JOSE BIZARRI, VICENTE ALBERTO GRANDA y ERNESTO ENRIQUE NEIL como culpable.
Buenos Aires, 11 de julio de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
e. 17|10 Nº 4.842 v. 17|10|83

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 en autos "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Debernardinis, César H. y otro s|ejecutivo", Expediente 52.514, emplaza al señor CESAR HECTOR DEBERNARDINIS para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. Martín L. Bosch, secretario.
e. 17|10 Nº 4.843 v. 17|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por cinco días a MERCEDES ESTHER ROMERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Suppa, Carlos Domingo, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a 80 e. 17|10 Nº 62.613 v. 18|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 12|7|83.

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Arias, Luis s|ejecutivo", emplaza al señor LUIS ARIAS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por el término de un día.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. Julio J. Peirano secretario.
e. 17|10 Nº 4.844 v. 17|10|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a TRANSPORTES TERZI HNOS., ANA MARIA TERZI y ARTURO ROBERTI TERZI a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en los autos caratulados: "Banco de Galicia y Buenos Aires, c|Transportes Terzi Hnos., y otros, s|ejecutivo", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 80 e. 17|10 Nº 75.347 v. 18|10|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a mi cargo, cita y emplaza a ECHEA S.A.I.C.F.I. y A. G. para que dentro del término de 5 (cinco) días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "United Incandescent Lamp and Electrical Co. Ltda., c|Echea S.A.I.C.F.I. y A.G., s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1983 — Federico O. Carrero (h.), secretario.
$a 90 e. 17|10 Nº 75.335 v. 18|10|83

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de LEVIAN'S S.R.L.; siendo la síndica la contadora Sra. Irma Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de diciembre de 1983. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 del Dec. Ley 19.551 los días: 10 de febrero y 2 de marzo de 1984, respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1984 a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselos también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Federico C. Carrero, secretario.
e. 17|10 Nº 4.845 v. 21|10|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en los autos caratulados: "Ober S.A. —quiebra— s|incidente de calificación de conducta", Expte. Nº 10.655, que por resolución de fecha 27 de setiembre de 1983, que se encuentra firme se resolvió declarar la conducta de OBER SOCIEDAD ANONIMA y VICTOR OSCAR BRAMANTE, JOSE FRANCISCO OBEROSLER, EVANGELISTA ESQUIBEL, STELLA JENNY PEDERSEN y JOSE LUIS GALANTE de fraudulenta y culpable. Y calificar de culpable la conducta del síndico MARIO OSCAR NAPOLI.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Federico C. Carrero, secretario.
e. 17|10 Nº 4.846 v. 17|10|83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos "Caja Mutual Yatay 240 Soc. Coop. de Crédito Ltda. (en liquidación por B.C.R.A.) c|Debernardinis César H. y otro s|ejecutivo", Expte. Nº 10.929, a CESAR HECTOR DEBERNARDINIS para que tome la intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1983. Alejandro Vásquez, secretario.
e. 17|10 Nº 4.847 v. 18|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C. cita y emplaza a estar a derecho, dentro del plazo de cinco días, al señor representante legal de LUIS SANTOS GERARDO JABIB, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial, en los autos "Wassner de Wilkinson Sara G. c|Jabib Raquel Elena y otro s|ejecutivo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 70 e. 17|10 Nº 75.411 v. 18|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos "Laveglia Juan C. c|Aguinalde Adolfo s|ejecutivo", Expte. Nº 9.989, a ADOLFO AGUINALDE y SANTIAGO PLASTINA para que tomen la intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.
$a 90 e. 17|10 Nº 43.466 v. 18|10|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por dos días a la demandada TRAMAVISION S.A., para que en término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Omar Rigo y Cía. S.A. c|Tramavisión S.A. s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Mario J. Chiesa, secretario.
$a 90 e. 17|10 Nº 75.377 v. 18|10|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de RUBEN ALBERTO BASILE, con último domicilio en Miró 315, Capital Federal; Síndico, Daniel Horacio Ciarrocchi, con domicilio en Bulnes 44, 1º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2|12|83. En caso de presentar acuerdo la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 1º piso, el día 7|3|84, a las 10.00. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla en forma con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su situación patrimonial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
e. 17|10 Nº 4.848 v. 21|10|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de

esta Capital, en autos caratulados: "Lan Guay Shiang, s nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 6 de octubre 1983 se ha otorgado la nacionalidad argentina a GUAY SHIANG LAN, C.I. Nº 11.177.862, y domiciliado en Ciudad de La Paz 549, "A", de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 17 10 Nº 4.856 v. 17 10 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados: "Pan Tsae - Lien, s nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 6 octubre 1983 se ha otorgado la nacionalidad argentina a TSAE - LIEN PAN, C.I. 11.183 829, y domiciliado en Ciudad de La Paz 549, Dto. "A", de esta Capital. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.

e. 17 10 Nº 4.857 v. 17 10 83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 14 de julio de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a ITA BEILA FISZ, con domicilio en Ambrossetti 139, 3º "D", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 17 10 Nº 4.858 v. 17 10 83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, cita y emplaza a JOSE VICTOR VIDAL, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Consorcio de Propietarios Ramón L. Falcón 5489 c|Vidal José Víctor s|cobro de expensas", bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en este proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 80 e. 17|10 Nº 43.455 v. 18 10 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, sito en Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a JUAN CARLOS BARONI a los efectos de hacer valer sus derechos que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en autos "Franco Juan Carlos contra Baroni Juan Carlos sobre desalojo". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1983. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 80 e. 17 10 Nº 75.405 v. 18 10 83

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, en los autos: "Caso de San Gregorio M. J. F. c|Espinoza E. A. R. s|sumario", cita a los señores EMILIO A. ROBERTO ESPINOZA y CARLOS ICILIO ALFIERI, para que dentro de los diez días contesten la demanda bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días. Nora C. González de Rossello, secretaria.

$a 90 e. 17 10 Nº 43.417 v. 18|10|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional del Trabajo número 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 7º, cita y emplaza a estar a derecho a JUAN CANCELA y JORGE WASHINGTON SANGUINET PERALTA en los autos caratulados "Quiroz, María Elba c|Otero, Julio y otros s|despido", que deberán comparecer personalmente a los fines del art. 68 de la L.O., a la audiencia que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1983 a las 8 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 63, 70, 71 y 82 de la Ley 18.345; y que las copias de la demanda se encuentran en Secretaría a su disposición. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Nilda E. Fullana, secretaria.

e. 17|10 Nº 4.852 v. 17|10|83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30, sito en Cerrito 536, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de PEDRO AL-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50 — Publicación: Comienza: 17|10|83 - Vence: 19|10|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10 10 83	JOSE MADERA y DOMINGA LONGO DE MADERA	43.361
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22 9 83	SILVINA JUANA AFERRETROS DE YANTONRNO	75.037
2	4	Horacio Roberto Granero	5 10 83	FILOMENA LEONOR CATANZARO DE SAULLO	74.974
2	4	Horacio Roberto Granero	7 10 83	FILOMENA LEONOR CATANZARO DE SAULLO	43.352
3	6	Alberto Ugarte	23 9 83	DANIEL ANTONIO ARANEO	74.976
3	6	Alberto Ugarte	8 9 83	EDUARDO PORTELA	74.981
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18 11 82	ABRAHAM MOISES SOIFER	75.120
4	8	María del Carmen Aguirre	30 9 83	SIMON GRESHENSON o SIMON GERSHENSON VARON	75.095
4	8	María del Carmen Aguirre	29 9 83	JULIA MARIA CERVINI DE GARCIA	43.334
5	9	Martín Amorortu	23 9 83	CONCEPCION OCCHIUZZI VDA. DE JEDREICICH	43.345
5	9	Martín Amorortu	7 10 83	BRAULIO FLORENTINO MUÑOZ	43.374
5	9	Martín Amorortu	18 9 83	MOISES TAMBAL	43.363
5	9	Martín Amorortu	5 10 83	ANGELA VIGGIANO VDA. DE STAGNO	74.965
5	9	Martín Amorortu	7 10 83	JUAN JAIME MURPHY	75.096
5	9	Martín Amorortu	30 9 83	ANTONIO MOROSINI	75.062
5	9	Martín Amorortu	16 9 83	ELSA MARIA SPAGNUOLO	75.084
6	11	Hugo Carrillo	23 9 83	ROQUE MASSA	43.365
8	15	Adolfo María Repetto	10 10 83	MARTA GUARGUAGLINI DE VILLAVICENCIO	75.005
8	16	Adriana C. de Frezza			
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3 10 83	RAFAEL LEON	43.337
9	18	Ernesto D. Julián	1º 9 83	ANA MARIA SCHIAVONI DE ZANOLIO	43.316
10	19	Martín J. Durand	6 10 83	JOSE JORGE CASTRO	43.321
10	19	Martín J. Durand	3 10 83	EDUARDO OSCAR ROSSI	43.349
10	19	Martín J. Durand	7 10 83	ALBA DORA ADAMINI DE MASCARI	43.377
10	19	Martín J. Durand	23 9 83	LUISA CANDIA	74.966
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12 9 83	CELIA LEONOR BEROIZ y DORA MICAELA BEROIZ DE LOPEZ	43.373
11	21	Julio Campos	5 10 83	MARIA ADELA VAZQUEZ VDA. DE CARDENAS	43.381
11	21	Julio Campos	6 10 83	EMILIA SARA MIGUEL CANE DE BETBEDER	75.044
11	22	José María Irigaray	3 10 83	DOMINGO ALFREDO REGUEIRO	75.048
11	22	José María Irigaray	30 9 83	RICARDO ANTONIO YRURTIA	75.163
12	23	Irene Martínez Alcorta	29 9 83	FELIX FRANCISCO GONZALEZ	43.378
12	24	Ezequiel A. Goitía	26 9 83	MARIA MANUELA ANDRADE AFONSO DE CAETANO	43.375
12	24	Ezequiel A. Goitía	4 10 83	BALBINA VENCE DIEGUEZ DE PAZ FERNANDEZ	43.376
12	24	Ezequiel A. Goitía	19 4 83	ARGENTINA COPA	43.355
13	25	Fernando B. Menéndez	28 9 83	DERALIA PEDRAZA DE AVILA	43.343
13	25	Fernando B. Menéndez	29 9 83	DERALIA PEDRAZA DE AVILA	43.343
13	26	María Celia García Zubillaga	1º 6 83	JORGE VICTOR ARCURI	43.318
13	26	Fernando B. Menéndez	7 10 83	WASHINGTON LEONEL CORREA	43.362
14	27	José Luis Caruso	16 9 83	FRANCISCO BRUNO	43.341
14	28	Guillermo C. Mercado	5 10 83	PRIMITIVO LOPEZ y MARIA DORINDA FERNANDEZ DE LOPEZ	43.360
15	29	Jorge Eduardo Russo	6 10 83	OSCAR MATAS	43.332
15	29	Jorge Eduardo Russo	30 9 83	ANTONIO SORTINO	43.379
15	29	Jorge Eduardo Russo	6 10 83	ROSA DELFINA BOVERO DE BACIGALUPI	43.380
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6 10 83	ARTURO ANIBAL SOLARI	43.305
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6 10 83	JOSEFINA CUTRERA VDA. DE NOTO	43.317
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4 10 83	MARIA MACCARONI DE MEDINA	43.359
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30 9 83	JOSE FERNANDO PAONESSA	43.363
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6 10 83	ANTONIO ALOMAR	43.369
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6 10 83	MARIA VIQUEIRA DE BARROS o MARIA VIQUEIRA DE BARROS VIQUEIRA o MARIA VIQUEIRA BARBEITO DE BARROS o MARIA VIQUEIRA BARBETTO DE BARROS VIQUEIRA	74.998
18	36	María Isabel Millán	5 10 83	RAQUEL TRZCINKO DE RAJSFELD	75.061
19	37	Eduardo Nuzzolese	3 10 83	ANGELA INES D'AURELIA VDA. DE REGINE	43.348
19	37	Eduardo Nuzzolese	5 10 83	MANUEL MOREIRAS	43.372
19	37	Eduardo Nuzzolese	28 9 83	CARLOTA ERNESTINA KRUGER	75.026
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23 9 83	JOSE BERSAGGI	43.335
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6 10 83	OVIDIO JOSE SALINAS	43.382
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28 9 83	CARLOS ERNESTO PAZ	75.127
20	39	Luis José Carballido	9 9 83	FORTUNATO JORGE LEON	43.333
20	39	Luis José Carballido	6 10 83	NILDA IRIS PANZERI DE VIVO Y MARIA VIRGINIA ROSA GAGLIARDI DE PANZERI	43.344
20	39	Luis José Carballido	21 9 83	AGUSTIN ARTILES	43.339
20	39	Luis José Carballido	5 10 83	DOMINGO PRECI	74.971
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	16 9 83	TOMAS EDUARDO MARINO	75.101
21	41	Luis Guillermo Köhler	30 10 83	HECTOR PABLO REPETTO	43.353
21	42	Elsa R. Gatzke Reinoso de Gauna	27 9 83	JOSE ALFANO	43.346
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	19 9 83	AMALIA VICENTA SABINA URROZ DE CARRASCO o AMALIA URROZ DE CARRASCO o AMALIA VICENTA SABINA URROZ y RUIZ DE CARRASCO, PILAR CARRASCO y ENRIQUE CARRASCO	75.111
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5 10 83	MARIA ROSA GENTILETTI DE PELAGALLI	74.994
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6 10 83	MANUEL PAZ	75.046
22	44	Carmen N. Ubiedo	28 9 83	MARIA RIOBO DE GONZALEZ	43.330
22	44	Carmen N. Ubiedo	5 10 83	TERESA ANGELA FRANZETTI	75.191
24	48	Rubén H. Malatesta	29 8 83	ELVIRA INES POTTER	74.975
25	50	María Eugenia Giraudy	6 10 83	ROSA OJMAN DE KLIMBERG	43.354
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	27 9 83	RICARDO PEDRO DELFINO	75.010
25	50	María Eugenia Giraudy	13 9 83	DANIEL GARCIA	75.174
26	51	Julio César Dávolos	6 10 83	OSCAR ALFREDO ESQUIVEL	43.324
26	51	Julio César Dávolos	5 10 83	MARIA GRACIA FIORINO DE FORTUNATO	43.347
26	51	Julio César Dávolos	5 10 83	CALARCO ANTONINO TOMAS BLAS	43.333
26	51	Julio César Dávolos	17 6 83	ALFREDO ENRIQUE FORTUNATO o ALFREDO ENRIQUE FORTUNATTO	74.991
26	52	Jorga A. Quagliardi	5 10 83	FRANCISCO FAVALE	43.351
26	52	Jorga A. Quagliardi	7 10 83	ROSA ISRAELSKY DE GLUSMAN	75.007
26	52	Jorga A. Quagliardi	23 9 83	MARIA BERNARDA NIETO DE CAPUTO	74.979
27	53	Beatriz Alicia Verón	6 10 83	PEDRO PAULO CALDERON	43.312
27	53	Beatriz Alicia Verón	3 10 83	SZULIM GOTLIB	43.322
27	53	Beatriz Alicia Verón	3 10 83	MARIA ELENA DOMINGA DEMARCHI DE VAZQUEZ ARGUIBEL	43.340
27	53	Beatriz Alicia Verón	26 9 83	MANUEL PEREZ GARCIA	75.146
27	53	Beatriz Alicia Verón	23 9 83	PEDRO SILBERMAN o PINCOS SILBERMAN	43.370
27	53	Beatriz Alicia Verón	30 9 83	HERMESINDA GONZALEZ DE BESTEIRO	75.154
27	54	Miguel Angel Secchi	3 10 83	JAIME VICTOR LABERDOLIVE	43.334
27	54	Miguel Angel Secchi	26 9 83	FERNANDO FULLONE	74.963
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7 10 83	TOSCA SANI DE MARGHERI	75.160
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22 9 83	PABLO JORGE CECCHI	75.045
30	59	Santiago González Balcarce	6 10 83	ALEJANDRO CASTRO MARTINEZ	43.368
30	60	Ester Riesel	6 10 83	EDUARDO VLADISLAO VESCIUNAS	43.367

e. 17|10 Nº 190 v. 19 10 83

BERTO ARANDA para que dentro del quinto día tomen la intervención que les corresponda en autos "Aranda Pedro Alberto c/Vivian Hnos. S.A. s/art. 1113 C.C.". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. Guillermo H. López, secretario.
e. 17|10 Nº 4.853 v. 18|10|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, 5º piso, Capital Federal; cita por cinco (5) días a ANDINO PATAGONICA FORESTACIONES SOCIEDAD ANONIMA, para comparecer a tomar la intervención que le corresponda en autos "Instituto Forestal Nacional c/Andino Patagónica Forestaciones Sociedad Anónima s/ejecución fiscal", Expediente Nº 47.349|82, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Jorge A. Pezzano Rava, secretario.
e. 17|10 Nº 4.849 v. 18|10|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a la firma SCANDIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c/Scandia Industrial y Comercial S.A. s/ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
e. 17|10 Nº 4.851 v. 18|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Pablo O. Gallegos Fedriani, sito en la calle Tucumán 1381, piso 3º, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación, a la firma FABRE S.A.C.I.I. y A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Junta Nacional de Granos c/Fabre S.A.C.I.I. y A. s/ejecución fiscal" bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983. Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
e. 17|10 Nº 4.850 v. 18|10|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín. — Expediente Nº 3. — San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a doña NAPIMBA NTOYA, nacida el 4 de setiembre de 1957 en Kinshasa, República de Zaire, de estado civil casada, titular de Documento N. de Identidad Nº 92.452.104, otorgada por Registro Nac. de Personas y con domicilio en la calle O'Higgins 1511, piso 5º, Depto. B, de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.
La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.
Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24, de la Ley 21.795 citada.
Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecha, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de las Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 17|10 Nº 4.859 v. 17|10|83

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 4. — San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino por naturalización a Don: VICENTE CICCONE, nacido el 8 de febrero de 1945 en Italia, Provincia de Catanzaro, de estado civil casado, titular de Cédula de Identidad número 5.819.174, otorgada por Policía Federal y con domicilio en la calle Dardo Rocha Nº 1023, de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.
La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que el recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.
Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley 21.795 citada.
Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de la Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17|10 Nº 4.860 v. 17|10|83

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 9. — San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a Doña: BAIZAR KIRBASSIAN, nacida el 28 de mayo de 1933 en Grecia, Provincia de Pireo, de estado civil casada, titular de Cédula de Identidad Nº 4.811.414, otorgada por Policía Federal y con domicilio en la calle Junín Nº 606 de Villa Maipú, Partido de San Martín, Provincia de Bs. Aires.
La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.
Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley 21.795 citada.
Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de la Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17|10 Nº 4.862 v. 17|10|83

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 8. — San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a Doña MATILDE HERRERO, nacida el 25 de junio de 1934, en España, Provincia de León, de estado civil casada, titular de Cédula de Identidad Nº 4.629.432, otorgada por Policía Federal y con domicilio en la calle Frugone Nº 4135 de Caseros Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires.
La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.
Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización, art. 24 de la Ley 21.795 citada.
Notifíquese publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Reg. de Cartas de Nat. y Ciudadanía, al Reg. Nac. de la Personas y oportunamente archívese. — Luis Angel Córdoba, Juez Federal.
San Martín, 13 de setiembre de 1983. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17|10 Nº 4.861 v. 17|10|83

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a AVILA ALDO ANTONIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infrac. art. 34, inc. a) Ley 17.671 (Ley 20.974), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.
La Plata, 30 de setiembre de 1983. — Carlos J. Guerello, secretario.
e. 17|10 Nº 4.854 v. 17|10|83

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal número 1 de Rosario, llama a estar a derecho en el término de cinco días al Señor ELBIO LINDOLFO DIANDA, bajo apercibimiento de nombrarle como representante a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderá las ulterioridades de la causa, en los autos caratulados "Dianda, Elbio Lindolfo s/Pérdida de Nacionalidad y Ciudadanía Argentina". Expte. Nº 302, que tramita ante el Juzgado a su cargo".
Rosario, 3 de agosto de 1983. — Beatriz Caballero de Barabani, secretaria.
e. 17|10 Nº 4.864 v. 17|10|83

Nº 2

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal número 2 de Rosario, en autos caratulados "Grad Flora s/Cancelación Nacionalidad y Ciudadanía Argentina" Expte. Nº 216|83 que se tramita en el Juzgado a su cargo, Secretaría Civil y Comercial de la Dra. Liliana de Magariños, llama a estar a derecho en el término de quince días a la Sra. GRAD, FLORA, bajo apercibimiento de nombrarle representante a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa.
Rosario, 15 de agosto de 1983. — Horario Luis Claveris, secretario.
e. 17|10 Nº 4.863 v. 18|10|83

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría en lo Correccional. — Expediente Nº 1.788. — Santa Fe, 28 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando que:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a la señora DIANA MARGARITA KENT, nacida en Southampton Hampshire (Inglaterra), el 22 de noviembre de 1944, hija de Bernardo Roberto Kent y de Margarita Emilia Burden de Kent y domiciliada en calle Echagüe Nº 6442 de esta ciudad, a quien se hará saber que una vez recibida la carta de naturalización, deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser identificada, dentro del término de un año y bajo pena de caducidad automática de la naturalización; y que la certificación para cumplir le será entregada en la ceremonia de juramento para la que será oportunamente convocada. — Notifíquese, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía al Ministerio de Gobierno y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación; oportunamente archívese. — Firmado: Dr. Víctor M. Montti, Juez Federal".
Santa Fe 3 de octubre de 1983. — Amira Salik, secretaria.
e. 17|10 Nº 4.865 v. 17|10|83

TUCUMAN

Juzgado Federal de Tucumán, Expte. Nº 1902. — Tucumán, septiembre 6 de 198 . — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: I) Declarar al señor EFRAIN TORRES GALLEGOS, hijo de Rafael Torres y María Gallegos, nacido el 8 de abril de 1935, en Arequipa, Perú, Argentino Naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen. — II) Comunicar al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía y al Boletín Oficial de la Nación la presente resolución. — III) Hacer presente al nombrado la obligación de enrolarse en el término de un año, contado desde la fecha en que le sea entregada la Carta de Naturalización, bajo apercibimiento de caducidad automática de la nacionalidad otorgada.
Hágase saber.
Manlio I. Martínez (h.), Juez Federal.
Tucumán, octubre 4 de 1983. — Jorge M. Páez de la Torre, secretario penal.
e. 17|10 Nº 4.867 v. 17|10|83

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 18.931|83 caratulados "Valenzuela Acevedo Ramiro Aron solicita carta de nacionalidad", se ha dictado la siguiente sentencia: "San Juan, 19 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder a don RAMIRO ARON VALENZUELA ACEVEDO hijo de Manuel Valenzuela y de Felicidad Acevedo, nacido el 10 de mayo de 1941 en Santiago, Provincia Santiago, Nación Chile, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívese los autos.
Firmado: Juan Carlos Yannello, Juez Federal Subrogante.
San Juan, 3 de octubre de 1983. — Marta María Prudkin M., Prosecretaria Electoral.
e. 17|10 Nº 4.868 v. 17|10|83

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 18.857|83 caratulados: "Francisco Martín López solicita carta de nacionalidad", se ha dictado la siguiente sentencia: "San Juan, 19 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder a don FRANCISCO MARTIN LOPEZ, hijo de Ricardo Martín Díaz, y de Isabel López, nacido el 9 de setiembre de 1914, en Murtas, Provincia Granada, Nación España, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos.
Firmado: Juan Carlos Yannello, Juez Federal Subrogante.
San Juan, 3 de octubre de 1983. — Marta María Prudkin M., Prosecretaria Electoral.
e. 17|10 Nº 4.869 v. 17|10|83

RIO NEGRO

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial del doctor Eduardo Ignacio Giménez, hace saber que en los autos caratulados: "Figueroa Medina, Juana María, s/naturalización", Expte. Nº 713, año 1982, ha sido acordada la naturalización argentina a doña JUANA MARIA FIGUEROA MEDINA, por resolución de fecha 5 de setiembre de 1983. — Publíquese por un día.
Viedma, 28 de setiembre de 1983. — Eduardo Ignacio Giménez, secretario.
e. 17|10 Nº 4.870 v. 17|10|83

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 1.127. — Neuquén, 19 de agosto de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a don JAVIER LUIS MARDONES PARRA, nacido el día 22 de abril de 1955, en Concepción, provincia de Concepción, República de Chile, hijo de don Javier Orlando Mardones Cea y de doña Norma Dina Parra Sanzana, de estado civil soltero, de profesión empleado, con D.N.I. número 92.275.979, (extranjeros) y domiciliado en José Rosas 501, de esta ciudad de Neuquén, Capital.
Neuquén, 6 de setiembre de 1983. — José Víctor Andrada, secretario.
e. 17|10 Nº 4.873 v. 17|10|83

Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 225. — Neuquén, 23 de agosto de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña SARA FRANCISCA RODRIGUEZ CAMARGO, nacida el día 28 de agosto de 1948, en Victoria, provincia de Malleco, República de Chile, hija de don José Sinforiano Rodríguez Concha y de doña Francisca Camargo, de estado civil soltero, de profesión empleada, con C.I. número 92.825.371 (Policía Federal) y domiciliada en Fotheringam 155, de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 6 de octubre de 1983. — José Víctor Andrada, secretario.
e. 17|10 Nº 4.874 v. 17|10|83

Juzgado Federal de Neuquén. — Expte. Nº 135. — Neuquén, 21 de julio de 1983. — Autos y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la naturalización argentina a doña AURORA DE LAS MERCEDES MASIAS VALDES, nacida el día 21 de enero de 1949 en Villarrica, provincia de Cautín, República de Chile, hija de don Abelino Masias Aravena y de doña Elena Valdés Salibas, de estado civil casada, de profesión modista, con D.N.I. Nº 92.248.394 (extranjeros) y domiciliada en Carmen de Patagones y Bariloche, de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 5 de octubre de 1983. — José Víctor Andrada, secretario.
e. 17|10 Nº 4.875 v. 17|10|83

CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. — Expte. Nº 1669. — Comodoro Rivadavia, 12 de julio de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina por naturalización (art. 4, Ley 21.795), a HUMBERTO NICOLAS COSTA GUERRERO, nacido en El Puerto, Valparaíso, Chile, el 23 de febrero de 1914, hijo de Luis Antonio Costa y de Carmela Guerrero de Costa, estado civil casado, domiciliado en calle Misionero José Beauvoir 1170, Caleta Olivia, Santa Cruz... — Firmado: Carlos A. Sáenz Almagro, Juez Federal.
Comodoro Rivadavia, 30 de setiembre de 1983. — Carlos D. Bassanetti, secretario.
e. 17|10 Nº 4.871 v. 17|10|83

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. — Expte. Nº 1.820. — Comodoro Rivadavia, 11 de julio de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina por naturalización (art. 4, Ley 21.795) a RAMON ANGEL MANSILLA MACIAS, nacido en Quellón, Departamento Cachao, Chile, el 1º de octubre de 1947, hijo de Pedro Antonio Mansilla Elgueta y de Otilia Macias Aguilar, estado civil casado, domiciliada en casa s/Nº, Bº Bellavista, Caleta Olivia, Santa Cruz... — Fdo.: Carlos Alberto Sáenz Almagro, Juez Federal.
Comodoro Rivadavia, 30 de setiembre de 1983. — Carlos D. Bassanetti, secretario.
e. 17|10 Nº 4.872 v. 17|10|82

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 3 de octubre de 1983, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante LELIA NELLY MATZUDAIRA, LOPEZ, C.I. Nº 252.603, Policía de Formosa y domiciliada en la localidad de Ingeniero Juárez, Provincia de Formosa. — Publíquese por un día.
Formosa, octubre 3 de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.
e. 17|10 Nº 4.866 v. 17|10|83

PARTIDOS POLITICOS

RIO NEGRO

El señor Juez Federal de Viedma, provincia de Río Negro, con competencia Electoral, en el Distrito de Río Negro, doctor Eduardo G. A. Gassano, en los autos caratulados: "Partido Socialista Democrático, s/reconocimiento". — Hace saber que en los mismos se ha dictado la siguiente resolución que dice: "Viedma, 23 de setiembre de 1983. Publíquense los edictos previstos por el art. 17 de la Ley 22.627, como se pide por el término de tres días, en el Boletín Oficial de la República Argentina, el nombre de la Agrupación Política de autos. Partido Socialista Democrático, Distrito Río Negro. — Notifíquese.
Viedma, 23 de setiembre de 1983. — Elvio F. Zenkluser, secretario.
e. 17|10 Nº 4.855 v. 19|10|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días, en autos "FERNANDEZ JUAN CARLOS c/SOCIEDAD INMOBILIARIA CONSTRUCTORA "DINAMICA" S.R.L. s/Cumplimiento de Contrato, daños y perjuicios, Rendición de Cuentas" (Expte. 1.635) que el martillero Horario E. Garrido rematará el 21 de octubre, a las 13 horas, en Cangallo 1233 el inmueble sito en Avenida del Libertador 1756/58, Pdo. de Vicente López edificio en construcción adelantada hoy paralizada y en buen estado, que consta de: subsuelo y planta baja con posible destino para cocheras: nueve pisos altos en dos cuerpos: el cuerpo de frente tiene dos departamentos por piso a la calle y consta cada uno de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño y cocina; el segundo cuerpo al fondo consta de tres departamentos por piso: uno con dos dormitorios y dos con un dormitorio cada uno, cuarto de baño y cocina. — Superficie total 332.75 m2. — Ocupado por el Sr. Juan Bautista Paredes quien habita el 2do. piso junto con su esposa e hijo en calidad de sereno de la obra, el resto está desocupado, todo según lo informado por el martillero a fs. 523. — Base $a 113.702,66. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 3%. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$a 285.— e. 17|10 Nº 75.322 v. 19|10|83

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en los autos "SOBEL JACOBO y NEMLICH de SOBEL, FANNY s/Sucesiones testamentarias" Expte. Nº 20.413/77, que el martilero Oscar E. Calatayud, T. E. 629-5587, rematará el día 20 de octubre de 1983 a las 10 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal dos inmuebles en el siguiente orden: Departamento en la calle Migueletes Nros. 1969/74, piso 4º, Unidad Funcional 34 entre las de Echeverría y Sucre de la Capital Federal. — Se vende desocupado. — Superficie cubierta total: 34.86 m2, porcentual: 1,46%. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, sección 25, manzana 68, parcela 1d (fs. 531/33). — La unidad es interna y consta de comedor y dormitorio, ambas con ventanas, baño y cocina. — En concepto de expensas comunes se abonó por setiembre de 1983 $a 152,60 y $a 200 por cuota extraordinaria y no adeuda atrasos (fs. 1.256). — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: Pesos argentino 15.556,64. — Seña 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo. — Se visita los días 17, 18 y 19 de octubre de 1983 de 14 a 16 hs. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Departamento en la calle Echevería Nros. 1553/61, piso 7º, Unidad Funcional 51 "G" entre las de Montañeses y Av. Libertador Gral. San Martín. Se deja constancia que según constatación efectuada por el martillero esta unidad figura como 43 en las liquidaciones por expensas comunes, pero en el título de propiedad está registrada como 51. — Se vende desocupada. — Superficie cubierta 28.32 m2, balcón 2.34 m2. — Superficie total 30,66 m2. Porcentual 1.17%. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, sección 25, manzana 62, parcela 17 (fs. 516/20). — Se trata de un departamento interno y consta de un ambiente, balcon, baño y cocina. — En concepto de expensas comunes abonó por el mes de agosto de 1983 $a 93,50 y no registra deudas atrasadas (fs. 1.257). — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 15.127,18. — Seña 20%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo. — Se visita los días 17, 18 y 19 de octubre de 1983 de 14 a 16 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Se deja constancia que no existen deudas pendientes de pago correspondientes a los dos departamentos a subastarse, citados precedentemente, en concepto de Impuesto Municipal y Obras Sanitarias (fs. 1.281). — Es condición de venta en las dos operaciones que intervenga en las escrituraciones la escribana Hada Edith Carballal, en virtud de las facultades otorgadas por la causante en la cláusula undécima de su testamento.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — José Luis González, secretario.
$a 400.— e. 17|10 Nº 75.320 v. 18|10|83

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en los autos CALDERON N. DEMASULLO, IRMA ANGELICA c/MASULLO, JORGE EDUARDO s/alimentos Expediente Nº 19.068, que el martillero Oscar E. Calatayud, T. E. Nº 629-5587, rematará el día 26 de octubre de 1983, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., 1/3 parte indivisa del inmueble, sito en la calle Lincoln Nros. 3728/32, entre las de Pedro Morán y ex Lacar, ahora denominada Mariscal Francisco Solano López, de la Capital Federal. — La finca está integrada por dos viviendas independientes c/entrada principal común y no aportan suma alguna en concepto de expensas comunes. — Las mismas no se encuentran subdivididas y constan en la planta baja de living-comedor, tres dormitorios dos patios chicos, antecocina, cocina, baño, lavadero y habitación de servicio. — Planta Alta: Living-comedor, dos dormitorios, un ambiente chico, baño, cocina y balcón terraza. — Las dos viviendas presentan deficientes estados de conservación. — La planta baja está ocupada por la co-heredera Raquel Dora Masullo y la planta alta por los coherederos Juan Carlos Cuda, Luis María Cuda y Gloria Mercedes Cuda. — Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 119, Parc. 18 (fs. 307). — La planta baja es la unidad 1 y tiene la Partida 1832809 y la planta alta, unidad 2, Partida 1832810. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 16.763.— Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo. — Se visita de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Patricia E. Castro, secretaria.
$a 435 e. 17|10 Nº 75.316 v. 19|10|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en los autos: REINOSO DE GONZALEZ JULIA y GONZALEZ FERNANDEZ EDUARDO s/sucesión (Expediente Nº 11.817) que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503/9218) rematará el próximo 26 de octubre de 1983, a las 13.15 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: La finca sita en la calle Tapalqué 5201, esquina Araujo 1195, Capital Federal, Matrícula 1-31225. — Superficie del terreno: 151,37 m2. — Consta de local en esquina y una habitación, baño, cocina y patio con entrada independiente. — El bien se encuentra desocupado y en deplorable estado de conservación. — Base: $a 12.005,73. — Al contado. — Seña: 8% — Comisión: 3% — Sellado: 5 por mil, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. — El saldo de precio deberá abonarse de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 580 y 584 del C. P. C. C. — Horario de visita: Los días 20, 22 y 23 de octubre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. Tristán Bravo, secretario.
$a 240 e. 17|10 Nº 75.313 v. 19|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, hace saber por dos días en el juicio LIVSCHITZ, NORBERTO contra FREYRE REY y otros s/ejecutivo, expediente Nº 46.445, que el martillero Berto Gallal, rematará el día 24 de octubre de 1983, a las 16 horas en el local de la Avenida La Plata 1190, Capital Federal, donde también se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 12 y 15 a 18 horas, los siguientes elementos: Una máquina de café express, marca Rilo, de 3 brazos, en acero inoxidable c/su equipo completo. — Una heladera mostrador de 4 puertas, forrada en fórmica c/su equipo. — Una heladera carnicera de acero inoxidable, de 2 puertas chicas y 2 puertas grandes c/su equipo. — Un horno pizzero, marca Quevedo González, de 2 tapas. — 37 sillas metálicas, tapizadas en cuerina color marrón. — 19 mesas tipo bar. — Dos esqueletos de mesa de hierro, y una máquina registradora N. C. R., todo ello en el estado que se encuentran. — Sin base. — Al contador. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, octubre de 1983. — Marta G. Cirulli, secretaria.
$a 150 e. 17|10 Nº 75.315 v. 18|10|83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en el juicio: "BALDASARRE, ALICIA S. c/GOBERNA, CAMPIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. número 41.537, que la Martillera Aída Raciti de Carreras, rematará el día 20 de octubre de 1983, a las 16 horas, en Triunvirato 3994, Capital Federal: Un equipo de audio marca Prinx de tres circuitos integrados, con radio, fono y magazine, y dos parlantes, sin marcas, de 0,35x0.60 aprox. — Una radio marca Noblex, modelo Siete Mares con AM/FM, modelo NT 119, en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Entrega inmediata previo pago total. — Los bienes se exhiben en el mismo lugar de 11 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
$a 75.- e. 17|10 Nº 43.448 v. 17|10|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber por tres (3) días en autos: "DELLA MAGGIORE, JUAN CARLOS y Otros c/AVALOS, HUGO ANDRES y Otros s/Ejecución" (Expte. Nº 9.777/82), que el martillero Santiago B. Canop Mazar rematará el día 21 de octubre de 1983, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en calle Castelar 1065 (antes Los Paraísos), entre las de Los Pinos y calle cortada, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires: Lote 2, Manzana 7, denominación catastral Circunscripción V; Sección 4; Quinta 26; Parcela 3; que mide 10 metros de frente por 31,75 metros de fondo, con una superficie de 317,50 m2. — El inmueble, de material, se encuentra ocupado por Carlos Reinoso y dos familiares, consta de 1 dorm. (3 x 3,50), 1 dorm. (2,50 x 3), 1 comed. (5 x 2,50), cocina (1,50 x 2), galería al frente (6 x 2,50), energía eléctrica, sin sistema cloacal. — Según surge de fs. 43 adeuda el impuesto inmobiliario por la suma de $a 545,49 por impuestos municipales $a 121,67. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar en el término de cinco días el saldo de precio. Base 2/3 partes de valuación fiscal (fs. 41). $a 6.200.-. — Se visita los días 18, 19 y 20/10/83 de 10 a 12 horas. — Seña: 10%. Comisión 3%. Inf.: Canop Mazar: Posadas 1557-7-27, Tel. 45-4385 de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$a 375.- e. 17|10 Nº 43.431 v. 19|10|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "O'GIACCIO y H. TORRES c/CEBRIAN, OSCAR ELADIO s/ejecutivo Expediente Nº 10.457", que el Martillero Arturo Guillermo León, rematará, en el estado en que se encuentra, el día viernes 21 de octubre de 1983, a las 10 horas, en la Avda. Francisco Beiró Nº 4277, Capital Federal, el automotor marcha Daihatsu, Charmant, rural, año 1981, cuatro puertas, color celeste, tapizado beige, equipamiento original de fábrica, chasis A40V002113, motor 215133898, patente C 1131425 con averías menores en carrocería, subsanables, sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 20%. — Comisión 10%. — Sellado: 0,5%. — Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de dar por pedido lo oblado por todo concepto. — Exhibición de la unidad en Av. Francisco Beiró 4277, Capital Federal de lunes a sábado de 9 a 20 horas. — El comprador fijará domicilio en la Capital Federal. — Más datos en autos o al Martillero Arturo Guillermo León, Rosetti 792 (1427, Capital Federal) T.E. 855-3109).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 220.— e. 17|10 Nº 75.314 v. 18|10|83

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 46, comunica por cinco días en los autos "TECNOACERO S. A.I.C. y F." S/quiebra, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el viernes 28 de octubre de 1983, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini 2932, e/Dardo Rocha y Barragan, desde Dardo Rocha hacia Barragan, cuarto lote a la izquierda, s/números pares, en Ciudadela, Pdo. Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, construido sobre terreno de 437,65 m2., que mide 10 mts. de frente, 10,00 mts. contra-frente al S.E. linda lote 9; 43, 44, costado S.O. lindando lote 27 y 43, 91 al N.E., lindando lotes 2, 3 y 29. — Circ. 6, Sección "B", manzana 12, parcela 28, Pda. 70.894. — El terreno tiene un edificio en construcción que consta de planta baja y primer piso, aproximadamente un 80% edificado y desocupado, según constatación obrante en autos. — Sin base, al contado y al mejor postor, Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento y sellado de ley 5 o/oo. — Las ofertas bajo sobre deberán ser acompañadas de cheque certificado a la orden del señor martillero, por el importe de la seña y comisión, correspondiente a la suma ofertada. — Exhibición del inmueble, días 25, 26 y 27 de octubre de 10 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 días del mes de octubre de 1983. — Oscar Sergi, secretario.

$a 500 e. 17|10 Nº 75.395 v. 21|10|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47; de la Capital Federal, hace saber por el presente edicto y por el término de un día, en los autos caratulados "AMSTEL BROUWERIJ B. V. c/DE LURO S. A. s/Ejecutivo - Expte. Nº 8897" que el Martillero Público don Ronald Mac Donald, rematará el día jueves 20 de octubre de 1983 a las 11 horas, hasta terminar en el local - Depósito Judicial sito en la calle Brasil Nº 1.360 de la Capital Federal de la siguiente mercadería embargada en autos: 143 Cajas conteniendo 12 Botellas c/u de Vermouth Noilly Prat Extra Dry (Francés); 69 Cajas conteniendo 12 botellas c/u de Vermouth Noilly Prat Blanco (Francés); 144 Cajas conteniendo 12 botellas c/u de Vermouth Noilly Prat Rouge (Francés); 17 Cajas de Wisky "Dimple" de 1.75 lt. c/botella conteniendo 6 botellas c/caja (Escocés); 416 Cajas conteniendo 12 Botellas c/Caja de Champagne "Cordoniu" (Español) tipo Brut, de 750 cm3. c/botella. — Se deja constancia que del lote de Wisky "Dimple" hay seis (6) botellas sin estampillas. — La subasta se efectuará Sin Base, Dinero al Contado y al Mejor Postor. — El Martillero queda debidamente facultado paramatar la mercadería en lotes chicos y/o grandes como mejor convenga al éxito de la subasta y según su criterio. — Los bienes embargados se exhibirán en el local - Depósito Judicial de la calle Brasil Nº 1.360 de la Cap. Fed. de Lunes a Viernes de 10 horas a 16 horas y se entregarán a los compradores en el estado en que se encuentran, previo pago total del precio subastado. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento Cargo Compra-

dor. — Informes: Ronald Mac Donald - Suipacha Nº 472 - 1º piso - Of. Nº 110 - Cap. Fed. - Tel. 46-2742.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Ana Rosa Cusnir, secretaria.

$a 140 e. 17|10 Nº 75.254 v. 17|10|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 2 comunica por tres días en autos "GIULIANI y ASOCIADOS c|MARTINO HECTOR DOMINGO y otra s|Ejecutivo Hipotecario". (Expte 169.160), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 21 de octubre próximo a las 11.45 horas, en Cangallo 1233 la unidad funcional Nº 7, letra "B" del 3er. piso de Manuel Ugarte 3241|43, que consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. — Superficie total 30,45 mc. — Porcentual 3,43 por ciento. — Ocupado por Mirta Haydée Domínguez de Gazzarro y su familia en carácter de préstamo. — Por la cláusula décima del contrato de mutuo el demandado se obligó a entregarlo desocupado. — Adeuda expensas $a 319,24 al 30|6|83; O. S. N. pesos argentinos 1.005,61 al 22|6|83 y Municipalidad $a 980,91 al 14|6|83. — Base $a 21.59 ,96. — 8 por ciento a cuenta de precio. — Comisión 3 por ciento. Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$a 210 e. 17|10 Nº 75.318 v. 19|10|83

Nº 8

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| MARTINO HECTOR DOMINGO y otro s|Ejecución Hipotecaria" (Expte. 17.465), que el martillero Horacio E Garrido, rematará el 21 de octubre, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 4, calle San Juan 1268, Martínez, Pdo. de San Isidro, chalet tipo dúplex que consta de: en planta baja: cochera abierta, living-comedor, cocina, antecocina y toilette; al fondo jardín con parrilla y alero, y en altos: tres dormitorios y dos baños. Superficie total 201.15 mc. Porcentual 0.130 por mil. Ocupado por el Sr. Eduardo Reggi y su familia en calidad de préstamo. No adeuda expensas comunes. Base: $a 57.915. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. Luis María Guerra, secretario.

$a 225 e. 17|10 Nº 75.325 v. 19|10|83

Nº 11

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días en autos caratulados: "RICCIARDELLI LETICIA CECILIA c|LANER DE DORESTE CLOTILDE CATALINA s|Ejecutivo Hipotecario (Expte. Nº 148.802|82), que el martillero don Alberto Washington Dana, subastará el día 26 de octubre de 1983, a las 9.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble calle Piedras 623, piso 1º, Unidad 2, entre Chile y México, Capital Federal. Superficie total 73,86 m2. Matrícula FR 13-1037|2 (Título Propiedad fs. 48|53). Se encuentra ocupado por la demandada y familia. Consta de comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Se visita los días 24 y 25 de octubre de 1983, de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La venta es al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Base: $a 2.018,05. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. Roberto Eduardo Monelo, secretario.

$a 170 e. 17|10 Nº 75.319 v. 18|10|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por 2 días en el juicio "GEFISA S.R.L. c|JARA JULIO CESAR s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 183.981 que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 27 de octubre, a las 17 horas, en el local calle José A. Salmun Feijoo 971|73, de esta Ciudad, lugar donde se exhibe días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, una máquina impresora sistema "Offset" de mesa marca "A.B.D.C.K." modelo 309 número 009.910, de uso comercial. Base de venta al contado y mejor postor, $a 1.000. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 130 e. 17|10 Nº 75.233 v. 18|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 comunica por dos días en autos "SILVA, JOSE MANUEL c|REY, MANUEL y|otros" s|Ejecución Prenda" (Expte. 179.739) que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1983, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Saladillo 122 e|Mariano Moreno y Estanislao S. Zeballos del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno designado en el plano característica 62.760|C 1910 con el número Once de la manzana letra "N", compuesto de 8,66 m de frente al Sud Este sobre la calle Saladillo; por 27,64 m de fondo, con una superficie de 239,36 metros cuadrados; lindando, por su frente al Sud Este con calle Saladillo; al Nord Este con el lote 12 y al Sud Oeste con el lote 10; y al Nord Oeste con parte del Lote 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección T - Manzana 36 - Parcela 25 - Partida Inmobiliaria 82.404. El referido inmueble se encuentra ocupado por el señor Alberto Felino con su señora esposa y tres hijos. Adeuda por Imp. Inmobiliario de la Prov. de Bs. As. $a 2.790,99 y O.S. de la Nación $a 3.90.,98 con más los reajustes que correspondan. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 18 y 19 de octubre del cte. año en el horario de 14 a 18 hs. Base $a 69.798 al contado, o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal (Fs. 95). Seña 8 %. Comisión 3 %, Sellado del Boleto cinco por mil (parte compradora) en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, octubre 10 de 1983. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 250 e. 17|10 Nº 75.323 v. 18|10|83

Nº 29

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en los autos "GALLO, EDMUNDO M. c|GOÑI, JOSE F. s|Desalojo", Expte. 8.236, que el martillero Raúl Fuves Posse rematará el 27 de octubre de 1983, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal: el 50 % indiviso de un departamento (PH-13.512) en calle Sarmiento 1829|31|33, entrada común por Nº 1831, Cap. Federal, Unidad Funcional 8, piso 3º (Dpto. 6) Matrícula 11-589|8, Sup. propia 120,74 m2, Sup. total 145,03 m2, porcentual 9,26; compuesto de living a la calle con balcón, comedor a la calle con balcón, 3 dormitorios y baño, cocina, hab. y baño de servicio, patio angosto con mampara a tragaluz. No tiene deuda por expensas al 31|8|83 (Fs. 177), deudas a reajustar: Municipal $a 77,40 al 3|3|83 (Fs. 127); O.S.N. $a 524,30 al 5|1|83 (Fs. 109). La unidad reconoce deuda hipotecaria $a 45.416 al 19|4|83 (Fs. 160). Ocupada por la condómina. Al contado. Base $a 6.400,43. — Seña 30 % a cuenta de precio. Comisión 3 % y cinco por mil sellado de ley, todo en efectivo. El o los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. Visitar de lunes a sábados, de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — José María Sassone, secretario.

$a 220 e. 17|10 Nº 75.244 v. 18|10|83

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el juicio "CAGEAO AUTOMOTORES S.A. c|SUGLIA CAYETANO s|Ejecutivo Prendario", Expte. Nº 166.002|82, que el martillero José María Rubianes, rematará al contado y mejor postor el 27 de octubre de 1983, a las 11 horas, en Avda. San Martín 6707|79, Capital, lugar de exhibición en días y horas hábiles de 16 a 18 horas; un automotor Ford, tipo sedan cuatro puertas, modelo Taunus, versión L, año 1980, motor marca Ford número YYAS98562, chasis marca Ford número KA51YS-96720, con su equipo de elementos standard de fábrica; criquet y herramientas, como accesorios, inscripto bajo el dominio C-1073535, en el estado en que se encuentra según acta de secuestro de fs. 36|37. Según informe de Municipalidad, fs. 54, no se registran deudas por el año 1982 (2ª cuota). Los cargos del gravamen a la radicación de vehículos 1982 (1ª cuota) y 1983 ascienden a $a 65,50 y a $a 450, más los importes por actualización que establecen las disposiciones vigentes: infracciones pendientes de resolución actas A-870.981; Y-364.627, y O-138.738 labradas el 26|5|82; 23|8|82 y 17|7|82. Según informe del Registro de Automotor (fs. 57), registra prenda por $a 3.200,40, endosada a favor de Cageao Automotores por $a 2.800 más $a 850. Sin base. Comisión 10%. Sellado de ley. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — El Secretario.

$a 345 e. 17|10 Nº 75.317 v. 19|10|83

Nº 46

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, hace saber por dos días en autos: "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LIMITADA s|MAZZINI ERNESTO LUIS s|Ejec. Hip." Expte. Nº 41978, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 25 de octubre, a las 11,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Coronel Pizarro 1596, formando esquina en la calle Rincón edificada en el lote de terreno designado con el Nº 2, de la Manzana 6, Pdo. de La Matanza, ciudad de Ramos Mejía. Paraje conocido por Villa Bardessi, Provincia de Buenos Aires nomenclatura catastral Circunscr. II, Sección K, Manzana 67, Parcela 22, ocupado por la señora Marta Beatriz Gallo, y familia, en calidad de préstamo, compuesta de comedor, dos dormitorios, cocina, baño instalado, lavadero, garaje y un patio, teniendo también entrada por la calle Rincón, en muy buen estado de conservación, dominio Nº 20| 51980 Nº 3808, registro del Pdo. de La Matanza; deudas Municipales a fs. 74|78 impuestos inmobiliarios a fs. 69, O.S.N. a fs. 65; todas sujetas a reajuste. Se visita todos los días de 10 a 12 horas. Base $a 176.344,77. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de boleto 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$a 210 e. 17|10 Nº 75.321 v. 18|10|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NILDA DEGENARO DE LO CASTRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1983. Hilario Rebaudi Basabilbaso, secretario.

$a 50 e. 13|10 Nº 42.724 v. 17|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|10|83 al 6|10|83.

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUIDO CARLOS VIRGILI y ROSA CASTAGNO DE VIRGILI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1983. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 50 e. 13|10 Nº 42.735 v. 17|10|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|10|83 al 7|10|83.

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "García de Fava, María Dolores c|López, Florencio s|escrituración", cita y emplaza a FLORENCIO LOPEZ para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1983. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$a 90 e. 14|10 Nº 75.194 v. 17|10|83

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SYCZ.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

e. 13|10 Nº 4.782 v. 17|10|83

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA KOVAC.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Alicia B. Alvarez, secretaria.

e. 13|10 Nº 4.784 v. 17|10|83

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME GARRETA.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.
e. 13|10 Nº 4.783 v. 17|10|83

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIELA HVALIC DE TUREL y ANTONIO TUREL. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1983.
Lucas Aón, secretario.
$a 50 e. 14|10 Nº 42.328 v. 18|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28|9|83 al 30|9|83.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría 28, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña BENITA DIEGO DE SPINELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1983. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$a 15 e. 13|10 Nº 27.441 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|10 al 29|10|82.

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELSA GONZALEZ DE GALLARDO. — Publíquense por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1983. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$a 50 e. 13|10 Nº 41.369 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9|9 al 13|9|83.

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL COCIMANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983.
Luis José Carballido, secretario.
$a 50.- e. 13|10 Nº 42.868 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|10 al 10|10|83.

Nº 23

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña LYDIA TAUBE DE HOPP. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1983. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$a 50.- e. 13|10 Nº 41.361 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 9|9 al 13|9|83.

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil número 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN JOSE MORA y de doña ROSA HONDAREYTE DE MORA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983.
Rubén H. Malatesta, secretario.
$a 50.- e. 13|10 Nº 42.769 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial de 5|10 al 7|10|83.

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DORINDO FASCE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983.
Julio César Dávalos, secretario.
$a 50.- e. 13|10 Nº 42.307 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 28|9 al 30|9|83.

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 cita y emplaza a BRIANT Y DALAGIOVANNA, HAYDEE VIRGINIA o BRIANT DE ROUQUETTE y a LUIS ROBERTO SIROLLI Y PEREA, por el término de diez días a fin de que se presenten a contestar el traslado conferido de la demanda instaurada bajo apercibimiento de lo normado por los artículos 356 y 59 del Código Procesal. El presente ha sido ordenado en autos: "Alonso, Nilda Luisa c|Briant Y Dalagiovanna, Haydée V. y otro s|posesión vicenal". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1983.
Miguel Angel Secchi, secretario.
$a 50 e. 14|10 Nº 43.325 v. 17|10|83

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA NOGUERA BERNENGO DE JEANMARIE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983.
Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 50.- e. 13|10 Nº 42.213 v. 17|10|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|9 al 28|9|83.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica que en autos: "SAIEG, ALICIA EMMA s|Cancelación", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. Por presentado, por parte y con el domicilio legal indicado. Atento a que con la copia de denuncia policial acompañada, se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, ratificado por Ley 16.478, y previa caución juratoria que deberá prestarse ante la Actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 370.680 por la suma de u$s 3.500 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, con vencimiento el día 18 de agosto de 1983. Autorízase el pago del mismo, una vez transcurridos 60 días de la última publicación que a continuación se ordena, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese edictos por el término de quince días del presente auto en el Boletín Oficial. Notifíquese al Banco Provincia de Buenos Aires de lo precedentemente resuelto, librándose cédula. — Fdo.: Felipe Cuartero. Juez".
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1983.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 1.725.- e. 3|10 Nº 42.679 v. 24|10|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados: "CALIGIURI, JUAN C. y Otra s|Cancelación de certificado", comunica que decretó la cancelación como Título Circulatorio del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 284.655 emitido por el Banco Nueva Era, Sucursal José León Suárez 182, con fecha 21 de marzo de 1983, por la suma de $a 10.728,88, a nombre de Juan Carlos Caligiuri y Filomena Anania de Caligiuri, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación oficial de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.
$a 825.- e. 30|9 Nº 42.611 v. 21|10|83

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por quince días en autos: "FIANO ISABEL s|cancelación", que se decretó la cancelación del Certificado a Plazo Fijo, Nominativo, Ajustable, Intransferible Nº 27.915.00, emitido por el Banco de la Provincia de Corrientes - Sucursal Buenos Aires, con fecha 7|1|83, a nombre de Isabel Fiano, por la suma de $a 500 cuyo vencimiento operó el día 6|7|83. Transcurridos 60 días desde la última publicación se procederá a su pago. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.
$a 600 e. 10|10 Nº 74.346 v. 31|10|83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos "WEJCMAN, MARIO s|Cancelación" ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 08752 librado el 19|7|83 por el Banco Sudameris, Sucursal Belró, por $a 24.500 a favor de Mario Wejcman y Teresa Di Giorno, con vencimiento el 5|8|83.
Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 525 e. 10|10 Nº 43.031 v. 31|10|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica la apertura del concurso preventivo de INDUMECA S.R.L., con domicilio en la calle Carlos Calvo 787, Capital Federal, producida con fecha 16 de setiembre de 1983. — Fíjase hasta el 1º de noviembre de 1983 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico. Dr. Ricardo Jorge De Cesare, con domicilio en la Avda. Bernardo de Irigoyen 428, 4º piso, Capital. — Se fija el día 3 de febrero de 1984, a las 9 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, la junta en la que se votará el concordato preventivo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$a 300.- e. 11|10 Nº 43.189 v. 18|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 17, comunica por 15 días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. s|Cancelación de documento", Expte. Nº 44.224, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado el 8 de setiembre de 1978, por Diego José Spavioli, mancomunadamente con Jorge Orlando Ferraiuolo, por un monto de $a 150.- sin endosos, con vencimiento el 8 de setiembre de 1980, pagadero en Buenos Aires y que se autoriza el pago del mismo una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente edicto, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.
El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo (arts. 175 y 298 Ley 19.551).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983.
Carlos Alberto Trama, secretario.
e. 13|10 Nº 4.786 v. 2|11|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber que se procede a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible, Nº 005667, expedido por COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIO CHRYSLER, con domicilio en Paraguay Nº 1122, por un monto total de un mil trescientos treinta y nueve pesos argentinos con sesenta y un centavos ($a 1.339,61) y con fecha de vencimiento el 30 de marzo de 1983, según lo dispuesto en el art. 4º de la Ley 20.663. — Publíquese por el término de quince días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.
$a 675.— e. 5|10 Nº 42.883 v. 26|10|83

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en la quiebra de MIHURA Y CIA. S.R.L., síndico Nicoloso Miguel Angel con domicilio en Moliere 476, 1º piso "4", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el 1º de diciembre de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1984, a las 9 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta los pongan a disposición del síndico, prohibiéndose pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que se constituyan domicilio dentro de los dos días del último de la publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico libros y comprobantes de contabilidad. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de diciembre de 1983 y 7 de febrero de 1984.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 13|10 Nº 4.788 v. 19|10|83

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de "MERLLANE, EDUARDO MARTIN - Expte. 45.911|83", el síndico designado es el contador Carlos José Facetti, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2569, 6º piso, "B", de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1983. Señálase la audiencia del día 26 de marzo de 1984 a las 9.30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
e. 11|10 Nº 4.764 v. 18|10|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en los autos: "OVIEDO, AURELIANO IRENEO s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del certificado transferible de depósito a plazo fijo Nº 2821181664 del Citibank, Casa Central, por u$a 18.558, a nombre de Aureliano Ireneo Oviedo. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$a 515.- e. 28|9 Nº 72.765 v. 19|10|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1983, se decretó el concurso civil de NORBERTO VALERIO PEREZ FERRO (L.E. 4.185.258). Ordénase al deudor y terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Ordénase al deudor cumpla los requisitos del art. 93, Ley 19.551. Prohíbese hacer pagos al concursado, los que serán ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por tal en los estrados del juzgado. Síndico Dr. Ernesto M. Viñes con domicilio en Florida 537, piso 4º. Fíjase el día 29 de diciembre de 1983 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos al síndico. Fíjase la audiencia del día 4 de abril de 1984, a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, la que de corresponder se la celebrará con aquellos que concurran.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1983.
Emilio Perea, secretario.
e. 11|10 Nº 4.765 v. 18|10|83

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 28, comunica por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1983 se decretó la quiebra de METALURGICA PERGAMINO S.R.L., que es síndico el contador Luis L. Abranzon con domicilio constituido en Libertad 434, piso 6º, oficinas 62|63, Capital Federal, a quien los acreedores con causa o título posterior al 20 de agosto de 1979, deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 29 de noviembre de 1983. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1983 y 10 de febrero de 1984, respectivamente. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, debiendo los deudores ponerlos a disposición del síndico; bajo idéntico apercibimiento prohíbese efectuar pagos a la deudora. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 10|10 Nº 4.711 v. 17|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º, de esta ciudad, en los autos caratulados "EDITORIAL V.S.D. S.A. s|quiebra", síndico Enrique Stock con domicilio en la calle Azcuénaga 236, piso 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1983 debiendo el síndico presentar informes del art. 35 el día 21 de diciembre de 1983 y el art. 40 el día 10 de febrero de 1984. Fíjase como fecha de junta el día 2 de marzo de 1984 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Intímese al fallido y los integrantes o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires 23 de setiembre de 1983. Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 11|10 Nº 4.766 v. 18|10|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de "NELIDA LUCIA BLANCO DE MAGNE". Síndico: Dr. Carlos Diego Morano, con domicilio en Paraguay 776, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 18 de noviembre de 1983. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de febrero de 1984, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 11|10 Nº 4.767 v. 18|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por el término de quince días en autos: "BENNA, CARLOS A. s|Cancelación de Doc." que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo número 393.316 individualizado a continuación: Emitido: por Cía. Universal Financiera S.A., Librado: con fecha

3 de diciembre de 1981. Fecha de vencimiento: 1º de febrero de 1982. Monto: $a 620,50 depositado. Tasa: 93 %. $a 715,36 a percibir. Beneficiario: José Luis Benna y/o Carlos Alberto Benna. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1983. Martín L. Bosch, secretario.

$a 900 e. 14|10 Nº 75.016 v. 3|11|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del señor Juez Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, atendida por la Dra. Beatriz Rotondaro, hace saber por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a: "FRIGORIFICO CARAPACHAY S.R.L.". Los acreedores deben presentarse hasta el día 21 de octubre de 1983, al Síndico designado. Contador Miguel Angel Castiñeira, con estudio en la calle Canning 2922, piso 6º, departamento "B", con sus solicitudes de verificación de créditos, para que el referido funcionario de la quiebra presente su informe antes del día 21 de noviembre del mismo año. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. Y a la primera para que dentro de 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces.

Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 14|10 Nº 4.809 v. 20|10|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados "GUIDO, MARIA CATALINA y otro s|cancelación" comunica por 15 días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible Nº 0193596, emitido el día 12 de mayo de 1983, con vencimiento el día 13 de junio del mismo año, por el banco Di Nápoli a favor de María Catalina Guido y Agustín Balestrieri en forma indistinta, por la suma de $a 4.850. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1983. Federico O. Carrero, secretario.

$a 750 e. 14|10 Nº 75.052 v. 3|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica que en los autos caratulados: "Raddavero Antonia María y otra s|Cancelación de certificado" se ha resuelto lo siguiente: Buenos Aires, 24 de junio de 1983. Y Vistos: ...; Resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 544 904 del Banco del Interior y Buenos Aires (Agencia Rivadavia) por la suma de pesos argentinos tres mil seiscientos sesenta con cuatro centavos ($a 3.660,04) que corresponde a pesos argentinos dos mil ciento sesenta y cinco ($a 2.165) a capital y a pesos argentinos mil cuatrocientos noventa y cinco con cuatro centavos ($a 1.495,04) a intereses pactados, con vencimiento el día 15 de noviembre de 1982 a favor de ANTONIA MARIA RADDAVERO y GLADYS YOLANDA MANSILLA pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese edicto por quince días en el Boletín Oficial sin cargo (conf. Palacio D. P. Tº III, pág. 490, Nº 329) y jurisprudencia plenaria allí citada en los que se transcribirá íntegramente la resolución precedente. — Fdo.: Carlos A. Fernández De La Puente, Juez. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.

e. 13|10 Nº 4.791 v. 2|11|83

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de "VIÑAS RAYMUNDO CARLOS, AUTOPARTES Y SERVICIOS"; síndico, Carlos A. Pera, domiciliado en Soldado de la Independencia 1258, piso 7º "A", ante quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 1983. Junta el día 29 de febrero de 1984 a las 9.30 hs., para la votación del acuerdo resolutorio, si correspondiere. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libro de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Dentro de las 48 hs. deberá constituir domicilio, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo deberá cumplimentar los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, y se abstenga la fallida a salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — Oscar Sergi, secretario.

e. 13|10 Nº 4.792 v. 19|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. Publicación: Comienza: 13|10|83. Vence: 17|10|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|9|83	JOSE MIGUELEZ	43.168
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|8|83	INES MARIA CARMEN LARDIEZ de VIOLA	74.678
1	2	Patricia G. de Gatzke	3|10|83	AURORA LOPEZ DUHALDE de CHAVES	43.140
1	2	Patricia G. de Gatzke	28|9|83	TEODORO LLORENTE	43.192
2	4	Horacio Roberto Granero	28|9|83	ERWIN SCHOENFELD	74.498
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|8|83	ANTONIA AGUION COUCEIROS de REY	43.167
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|83	ROMUALDO RAFAEL COLICIGNO	43.171
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|9|83	ENEMESIO de la PUEBLA	74.448
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|9|83	BERTA de la CAMARA de PERFUMO y AGUSTIN PERFUMO	74.500
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|10|83	VENANCIO MORANTE	74.493
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|10|83	SUSANA MARIA MIGNINI de NICOLAI	43.152
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4|10|83	CESAR VENENCIO REY	43.177
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|10|83	ANTONIA SALVA de BARSOTTI	43.151
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|9|83	MARIA ELVIRA CARRIL	74.462
5	9	Martín Amorortu	22|9|83	MIGUEL PANCERMAN	43.139
5	9	Martín Amorortu	4|10|83	RICARDO RICHETTI	43.201
5	10	Alicia B. Alvarez	29|9|83	FRANCISCO GOLDSCHEIDT	43.220
6	11	Hugo Carrillo	19|9|83	MARIA RENIS viuda de BENITO	43.179
6	11	Hugo Carrillo	28|9|83	JOAQUIN PRIETO y AURELIA MORAN CASTAÑON viuda de PRIETO	43.203
7	13	Rolando Hugo Falke	9|9|83	PURICELLI de LANDONI MARIANA	43.129
7	13	Rolando Hugo Falke	3|10|83	JULIA HORTENCIA VIDAL de PASQUA	43.189
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|8|83	JUAN TEODORO ARCHEGUI	74.464
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|9|83	ANTONIO VICENTE RATTEL	74.623
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|9|83	MARIA LUISA BERHO y MARIA CARMEN BERHO	74.465
7	14	María D. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|9|83	GIOSOFATTO ROSARIO SERGI	74.614
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|10|83	JOSE BONOMO	43.213
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|10|83	RODOLFO DERMIDIO CORREA	43.166
10	19	Martín J. Durand	4|10|83	ALFREDO ARMANDO VAZQUEZ	43.174
10	19	Martín J. Durand	29|9|83	PAULA WUDKA GERLIC	74.461
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|9|83	CONSTANTINO FERNANDEZ	74.579
12	24	Ezequiel E. Goitía	20|9|83	ANTONIO CORRAL	43.135
12	24	Ezequiel E. Goitía	30|9|83	RAMON BERNARDO VILA	43.163
12	24	Ezequiel E. Goitía	18|8|83	INES KOHAN de AISENSTEIN	43.162
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|10|83	CONCEPCION MATILDE CORDONE de COSTA	74.661
13	26	María Celia García Zubillaga	30|9|83	MARIA ENRIQUETA CASANEGRA viuda de FERNANDEZ	43.154
13	25	Fernando B. Menéndez	26|9|83	MATEO SAVARINO o SAVERINO	43.128
13	26	María Celia García Zubillaga	30|9|83	ISRAEL ROSEMBLUM	74.633
15	30	José Luis González	29|9|83	SANTIAGO ALBERTO RAVITTI	74.524
15	30	José Luis González	6|10|83	TULIO ARISTIDES JORGE BIANCHI	43.205
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|10|83	OSCAR EDUARDO ESTEVEZ	43.147
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|9|83	VICENTE JESUS LUIS MADRIGAL	43.172
16	32	Patricia E. Castro	4|10|83	FRANCISCO ARIAS	43.173
16	32	Luis Pedro Fasanelli	18|8|83	PEDRO LUIS MALVICHINO	74.698
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|9|83	ELISABETH ELEFTHEROPOULOS	74.456
17	34	Tristán Bravo	3|10|83	NELIDA ENCARNACION BATTIATO	74.523
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26|9|83	PEDRO JUAN CARRASCO y ROSA ANA SOSA de CARRASCO	74.549
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|9|83	JOSEFA MARTINEZ de RECA	74.492
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3|10|83	PEDRO de VITO	43.169
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|10|83	ALFREDO FESTA	43.149
20	39	Luis José Carballido	19|9|83	AARON JACOBO NOWINSKI	74.457
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	21|9|83	OSCAR ORESTE CAMPORINO	74.556
21	41	Luis Guillermo Köhler	20|9|83	EDGARDO LORCA	74.483
21	41	Luis Guillermo Köhler	—|9|83	MARIA GRACIANA SALERNO viuda de AUSTER	74.629
21	41	Luis Guillermo Köhler	21|9|83	TEODORO TRABA	74.610
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3|10|82	LUIS EUGENIO ADOUE	43.153
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	4|10|83	ALFREDO HABER	43.191
23	45	Ana M. Beneventano	29|9|83	MARIO AUGUSTO ROUMIGUIERE	43.211
23	45	Ana M. Beneventano	27|9|83	SUSANA NOEMI RAMOS de FERNANDEZ	43.207
23	45	Ana M. Beneventano	7|9|83	ENRIQUE TREPICHIO	43.138
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|9|83	RUDESINDO PEREZ	43.219
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|9|83	ADELINA BLANCO	43.222
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|9|83	ANTONIO RIPAMONTI	43.165
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|7|83	JUAN STYK	74.715
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|10|83	PEDRO MARQUEZ	74.594
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28|9|83	ENRIQUE FEDERICO CAPRIO	43.155
24	48	Rubén H. Malatesta	3|10|83	ISABEL SANCHEZ de GARCIA	74.539
24	48	Rubén H. Malatesta	22|9|83	MARTIN de OSSOLA MATILDE AMALIA	43.188
24	48	Rubén H. Malatesta	9|9|83	MARIA GENOVEVE ABALLE de RIAL y JOSE RIAL	43.133
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	5|10|83	ISABEL DOMINE de SANTOLIA JOSE SANTOLIA MARTA AMELIA SANTOLIA ENRIQUE JUAN SANTOLIA	43.178
25	50	María Eugenia Giraudy	3|10|83	MARIA LUISA DIOTTI de GORLA	43.145
25	50	María Eugenia Giraudy	19|9|83	MARIA ESTHER LANFRANCO de CASAL, MANUEL PABLO CASAL	43.156
25	50	María Eugenia Giraudy	26|9|83	HECTOR ANTONIO PACE	74.469
26	51	Julio César Dávolos	5|5|83	JOSE POLIZZI	43.198
26	51	Julio César Dávolos	19|9|83	MARIA VICENTA GIUSTINO de MATTERA	43.214
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|9|83	NELIDA JUANA SALGUERO	43.221
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|9|83	EVANGELINA MARTHA GALLEGOS	74.481
27	54	Miguel Angel Secchi	13|9|83	MARIA DELIA BONEL	43.134
27	54	Miguel Angel Secchi	26|9|83	JAIME VALENTIN LOPEZ	74.525
28	55	Dora Mariana Gesualdi	28|9|83	JESUS ENRIQUE ALENDE	74.632
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|9|83	EMMA ESTHER TANZOLA de GARGANO	74.660
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|10|83	RICARDO FRANCISCO BAY	43.180
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|9|83	LUCAS MATIAS FONSECA	43.182
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|9|83	IDA NICOLETTI de GARCIA	43.136
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|10|83	EUFRAZYNA ZAWADA de JANICKI	74.574
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|9|83	CONSTANTINO SUAREZ	43.150
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30|9|83	JOSE LOSCHIAVO	43.218
29	58	Marta Amelia Beiró	30|9|83	RAMON CAMILO ZARAUZA	43.144
29	58	Marta Amelia Beiró	27|9|83	JOSE JACINTO LOPEZ	43.160
29	58	Marta Amelia Beiró	21|9|83	GENOVEVA LEONOR UGARTE de MUNDANI	74.473
30	59	Santiago González Balcarce	13|9|83	PASCASIO GONZALEZ	43.212
30	59	Santiago González Balcarce	29|9|83	PEDRO CERCHIARA	43.202
30	59	Santiago González Balcarce	5|10|83	DEMIEN MAJUL ALLI	74.491

e 13|10 Nº 188 v.17|10|83

Nº 24

El Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por el término de cinco días a MUSA SKEF y CELIA ALEGRIA JOAQUIN de SKEF a fin de que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda, en los autos "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c|Skef Musa y otra s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente.

El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Ana R. Cusnir, secretaria.

$a 70 e. 14|10 Nº 75.112 v. 17|10|83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 hace saber en los autos: "HAZAM ABDALA s|Cancelación" ha dispuesto cancelación del Certificado a plazo fijo transferible Nº 57.312 del Banco de Crédito Rural Argentino S.A. Casa Central por la suma de $a 4.655,28, emitido el 26 de febrero de 1982, vencido el 26 de marzo de 1982 a nombre de Abdala Hazam. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 525.— e. 6|10 Nº 73.947 v. 27|10|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a herederos de MOISES LUSKI para que tomen intervención en los autos "Promotorad de Finanzas S.A. Compañía Financiera c|Luski Moisés y otros s|ejecución hipotecaria" por el plazo de cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 100 e. 14|10 Nº 75.082 v. 17|10|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 22, sito en Paraguay 1536, 2º piso, a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, notifica al demandado, la sentencia recaída en los autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|YUSTON DEMARCHI, SAUL AGUSTIN s|ejecución prendaria", cuyo texto es el siguiente: "Buenos Aires, agosto 19 de 1982... Estando la demandada debidamente intimada de pago (ver mandamiento de fs. 30) y no habiendo opuesto excepciones legítimas dentro del plazo legal que tenía para ello. Fallo: Esta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, el que se actualizará conforme las pautas del contrato prendario, intereses —la cuestión referente a su monto queda diferida para el momento de la liquidación definitiva del crédito— con costas (art. 551 del Cód. Procedimientos). Regulo los honorarios del Dr. Mariano Gutiérrez O'Farrell, apoderado, en la suma de $a 1.078.000, por esta primera etapa del proceso (arts. 1, 6, 7, 9, 40, 47 y 63 de la Ley 21.839), sin perjuicio del derecho que le es reconocido por el último párrafo del art. 47 de la citada ley. Difiero la regulación de los honorarios del Dr. Pablo Hernán Miguens, patrocinante, hasta tanto de cumplimiento con el art. 2, inc. b de la Ley 17.250. Notifíquese por cédula (art. 135, inc. 13 Cód. de Procedimientos). — Elena Highton de Nolasco, Juez".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1983. — Alejandro María Colombres, secretario.

$a 260.- e. 14|10 Nº 75.023 v. 17|10|83

Nº 40

Se notifica que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 40, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, en las actuaciones caratuladas: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Cuel, Atilio s|ejecución prendaria", se ha ordenado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. Atento lo peticionado, cítese por edicto al demandado ATILIO CUEL, a fin de que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. — Beatriz Lidia Cortelezzi, Juez".

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1983. Patricia Barbieri, secretaria.

$a 130.- e. 14|10 Nº 75.024 v. 17|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Codigo Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50 — Publicación: 14|10|83 - Vence: 18|10|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	|10 83	JUAN CARLOS BARREIRO	43.273
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|9|83	REGINA ISABEL CISNEROS DE DESALVO	74.747
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30|9|83	PEDRO PASTOR	43.287
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|9|83	DARDO ANTONIO SOSA	74.738
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|9|83	ALEGRIA HINDI DE CHAME	43.253
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|9|83	FLORENCIO ROLLAN	43.277
3	6	Alberto Ugarte	5|10|83	JUAN VIDAL o JUAN VIDALE	43.252
3	6	Alberto Ugarte	6|10|83	ERNESTO JUAN AXEL ABERG COBO	74.809
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|9|83	ROBERTO EDUARDO PEREZ	74.859
4	8	María del Carmen Aguirre	29|9|83	LUIS ANGEL CABEZAS	74.926
4	8	María del Carmen Aguirre	3|10|83	MARINO MALATTINI	74.743
4	8	María del Carmen Aguirre	24|6|83	EDUARDO BESADA y JUANA ALICIA PEREZ DE BESADA	74.862
5	9	Martín Amorortu	6|10|83	ELISABETH ANGIO	43.240
5	10	Alicia B. Alvarez	6|10|83	LUISA ROCCA DE CONSIGLIERI; AMANDA ROSA CONSIGLIERI; MARIA LUISA CONSIGLIERI; ENRIQUE ALBERTO CONSIGLIERI y AGUSTIN RODOLFO CONSIGLIERI	43.299
5	10	Alicia B. Alvarez	6|10|83	AGOP BALIAN	74.795
6	12	Lucas Aon	3|10|83	MARIA GERMANO DE MAGRO	43.275
6	12	Lucas Aon	30|10|83	JOSE ESPASANDIN SUAREZ	74.719
7	13	Rolando H. Falke	15|8|83	CAYETANO FERRARIO	74.727
7	13	Rolando H. Falke	5|10|83	MARIA FLORA VAZQUEZ	74.746
8	15	Adolfo María Repetto	28|9|83	ANTONIO RAO	43.266
8	15	Adolfo María Repetto	6|10|83	ENRIQUETA PUCI DE DALBARADE	74.726
8	16	Adriana C. de Frezza	6|10|83	MARAGARITA ROSA ZITZMANN o ZITZMANN DE CUTILLO	43.255
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|10|83	ROMILDO EMILDO PEDRO MIGLIORA	43.304
9	18	Ernesto D. Julián	27|9|83	RAMON PENAS MELLAS	43.298
10	19	Martín Durand	4|10|83	PABLO SALAHUB	74.855
11	21	Julio Campos	5|10|83	ROBERTO JUAN JOSE VIGO	43.283
11	22	José María Irigaray	29|8|83	MARTA VICTORIA BENGOLEA Vda. de HUEYO	43.293
11	22	José María Irigaray	16|9|83	ANDREA AVELINA SUAREZ Vda. DE PEREZ	74.953
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|9|83	RICARDO VIÑA	43.245
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|9|83	FELIX MIGLIETTA	43.291
14	27	José Luis Caruso	23|9|83	ANGEL GOMEZ	43.303
14	28	Guillermo C. Mercado	6|10|83	AIDA ELENA DE VITA DE TORREGROSA	43.250
14	28	Guillermo C. Mercado	24|9|83	INES TOMASA SPINELLI DE SALGUERO	43.270
14	28	Guillermo C. Mercado	16|9|83	JOSE LUCCHINI	43.257
14	28	Guillermo C. Mercado	6|10|83	SALVADOR GATTAS	43.296
15	29	José Eduardo Russo	21|9|83	JUAN RAMON CORLATI	43.279
15	30	José Luis González	22|9|83	BAUTISTA RODRIGUEZ Y MARIA LEDE ALVAREZ DE RODRIGUEZ	74.728
15	30	José Luis González	29|9|83	NEFER ELENA RON Vda. DE BINDER	43.272
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|9|83	GREGORIO PERNA	43.246
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|9|83	HORACIO RAFAEL PERALES	74.883
16	32	Patricia E. Castro	6|10|83	JOSEFINA NINFA CONCARI DE SUAREZ	43.286
17	3[illegible]	Tristán Bravo	2|9|83	MARIA TERESA CONCEPCION DE SANCHEZ	74.952
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|9|83	REGINA ROSNER DE WEGMAN	43.294
18	36	María Isabel Millan	6|10|83	FRANCISCO SARAGO	43.300
19	37	Eduardo Nuzzolese	20|9|83	CARLOS FRANCISCO NEGRI	74.908
19	37	Eduardo Nuzzolese	2|11|83	MARIA BERMUDEZ DE GARCIA	43.232
19	37	Eduardo Nuzzolese	6|10|83	MARIA SIMONETTI Vda. DE GATTI	74.840
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|9|83	LYDIA CALLUSO DE VAZQUEZ PARDO Y MANUEL ANGEL VAZQUEZ PARDO	74.754
21	41	Luis Guiller Köhler	27|9|83	JOSE GARCIA MENDEZ	43.239
21	41	Luis Guiller Köhler	22|9|83	MARIA HERMINIA BELLINA BLAKER	43.242
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|7|83	EDUARDO HERIBERTO BALINOTTI	43.247
22	23	Hernán Lorenzo Coda	27|9|83	MARCHIOLI CARLOS FELIPE	43.256
22	44	Carmen H. Hubiedo	3|10|83	ELIAS GALANTE	74.718
23	45	Ana M. Beneventano	23|9|83	ALEJANDRO CESAR POLLANO	43.265
23	45	Ana M. Beneventano	20|9|82	LUISA ROMULA LUPARIA	43.274
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|10|83	ALICIA BEATRIZ MIZENKO DE IOMI	43.254
24	48	Rubén H. Malatesta	29|9|83	OSVALDO OSCAR PEREZ	43.269
25	50	María Eugenia Giraudy	20|9|83	HONORIA RUFINA RIVERO DE GOMEZ	43.244
26	51	Julio César Dávolos	6|10|83	ROSA GONZALEZ DE PETRONE	74.842
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|10|83	DI MATTEO SALVADOR	43.278
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|10|83	EMILIA SERAFINA TREBINO o EMILIA SERAFINA TREBENO	43.297
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|9|83	ALBERTO ANGEL RODRIGUEZ	43.284
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|9|83	ABDUL RAHMAN CHAKASS	43.283
30	60	Ester Riesel	23|9|83	SARA CAROLINA DOMINGA PARMIGIANO	43.276

e. 14|10 Nº 189 v. 18|10|83

Nº 49

Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 49, Secretaría actuaria, cita por cinco días a MARIA ANTONIA LOPEZ ALVARADO de AIKMAN, para que comparezca a tomar intervención y manifestar si es o ha sido inquilina del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que la represente, en juicio que le sigue Carlos Félix Cillario por cobro de alquileres.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 100.- e. 14|10 Nº 74.977 v. 17|10|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a: JOSE BUCCAFUSCA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro Circ. IV; Sección D; Manz. 8; Parcela 14; s|Título: Lote 4 de la Manzana 3, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado y dentro del plazo de quince (15) días, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Buccafusca, José s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, 15 de julio de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$a 375.- e. 10|10 Nº 74.323 v. 17|10|83

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en autos: "Dirección Nacional de Vialidad c|de Santa Coloma Luis María s|expropiación", cita por quince días a que comparezca a estar a derecho a LUIS FEDERICO de SANTA COLOMA, bajo apercibimiento de ley.

Publíquese por cinco días.

La Plata, 2 de agosto de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$a 250.- e. 10|10 Nº 74.324 v. 17|10|83

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a: MIGUEL PROIETTO y MARIO FORTUNATO o a quien se considere con derecho sobre los terrenos a expropiar, sitos en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I; Sección I; Manzana 86; Parcelas 2, 27, 29; s|Título: Manzana 412; Lotes 21, 23, 26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado y dentro del plazo de quince (15) días, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Proietto, Miguel y otro s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, 15 de julio de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$a 375.- e. 10|10 Nº 74.322 v. 17|10|83

El Juez Federal de La Plata, doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a FEDERICO SAUTO, o a quien se considera con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sección D, Manzana 76, Parcela 4; s|título: Lote 28, de la Manzana 5, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad, c|Sauto, Federico, s|expropieción", que tramita por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por 5 días.

La Plata, 29 de julio de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$a 350 e. 10|10 Nº 74.321 v. 17|10|83

El Juez Federal de La Plata, doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a JOSE BALMA o a quien se considere con

derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. G, Manz. 65, Parcela 24; s|título: Lote 18 de la Manzana 238, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado y dentro del plazo de quince (15) días, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad, c|Balma, José, s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes.

La Plata, 10 de junio de 1983. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$a 350 e. 10|10 Nº 74.319 v. 17|10|83

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a DANANI, JOSE, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|Catastro: Circunscripción I, Sección G, Manzana 61, Parcelas 17 y 18; s|título: Manzana 258, Lotes 11 y 12, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad, c|Danani, José, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal número 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de marzo de 1983. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$a 350 e. 10|10 Nº 74.320 v. 17|10|83

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a EUGENIO ANTONIO PODESTA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes según Catastro: Circunscripción: II. — Sección: B. — Manzana: 72. — Parcela: 1 y 6 y Fracción: I. — Parcela: 5; según título: Manzana 72, Lote 1 y 6 y Lote 5 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado Dirección Nacional de Vialidad c Podestá, Eugenio Antonio s|Expropiación, que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 29 de agosto de 1983. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$a 350 e. 11|10 Nº 74.485 v. 18|10|83

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del doctor Jorge Francisco Suter, Secretaría Nº 4, del doctor Nicolás María de la Cruz, cita a don HUGO ALFREDO FUENTES en los autos caratulados: "Fuentes, Hugo Alfredo, s|fallecimiento presunto. Expte. Nº 27.961|83". — Publíquese por cinco días.

Bahía Blanca, 14 de setiembre de 1983. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

$a 150 e. 10|10 Nº 74.193 v. 17|10|83

JUJUY

Hago saber que el Señor Juez Federal de Jujuy, Dr. Carlos Magnus Topp, en el Expte. Nº 172|81, caratulado: "Estado Nacional contra Ordóñez, Ramiro por Ejecución Fiscal", ha dispuesto de conformidad con el art. 343 del Código Procesal, emplazar a don RAMIRO ORDOÑEZ, para que comparezca en el término de cinco días a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

San Salvador de Jujuy, 30 de setiembre de 1983. — Marcelo Eduardo Rosales, secretario.

e. 14|10 Nº 4.813 v. 17|10|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número Nº 11, hace saber por 2 días en el juicio "BUDRIS MANUEL c|KLAZ de BUDRIS ESTER s|aumento de cuota alimentaria, Expediente 28.677" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 20 de octubre de 1983 a las 16 horas en el local de Avenida La Plata Nº 1190, Capital Federal, donde también se exhiben de Lunes a viernes de 9 a 12 y 15.30 a 18 horas, los siguientes bienes: Un juego comedor de 1 mesa redonda con 6 sillas de madera y asientos blancos; un modular de madera con 2 puertas madera y 2 de vidrio en parte superior y 4 corredizas en parte inferior; una lámpara de pie metal y plástico de 1,50 de alta aprox. con pantalla naranja; una balanza de pié Eiffel; un reloj pared forma manzana, sin marca p|v. "EB"; un lavarropas Eslabón de Lujo A WH 51 automático; una mesa para picnic con tapa de fórmica, con 4 banquetas haciendo juego; una parrilla portátil con ruedas y chimenea; un ventilador de pié; una balanza de cobre con platillos y una lámpara colgante de una luz. — Sin base, al contado, seña 30%; comisión 10%; en el estado que se encuentran.

Buenos Aires, octubre 10 de 1983. — Hugo Carrilio, secretario.

$a 180.— e. 14|10 Nº 75.070 v. 17|10|83

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos caratulados "DILEO ALBERTO c|BOKORSA S.A.C.I.F. e I. y otros, s| sumario" Expte. Nº 29.681, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 19 de octubre de 1983, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo Nº 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ferrari Nº 221, entre las de Campichuelo y Bravard, de Capital Federal, que linda por su frente con la calle Ferrari, por el fondo con parte del lote 3, por el este con el lote 1 y 2 y por el oeste con el lote 9 y que tiene 9 metros de frente por 16.30 mts. de fondo. — Desocupado. — Ad-Corpus. — Matrícula Nº 15-13.904. Partida Nº 227.827. — Nomenclatura Catastral: Zona norte, manzana 129, circunscripción 15, sección 47, parcela 18, de la Parroquia de San Bernardo. — Deudas: A fs. 196, por Obras Sanitarias, reconoce actualizadas al 22|6|83 por pesos argentinos 2.899,49. — A fs. 194 reconoce al 16|6|1983 por Alumbrado, Barrido y Limpieza $a 226,43, por Contribución Territorial $a 321,60 y por Conservación de Pavimentos y Aceras $a 31,80, más los recargos que correspondan. — Se trata de una estructura de hormigón, que consta de 9 pisos, Planta Baja y Sótano, según constaciones de martillero que obran en autos, con una superficie cubierta total de 1.405,06 m2 con todas las paredes y divisiones interiores de los departamentos ya construidas y la mayor parte de ellos con herrería de obra colocada. — Todo en un sólo lote, incluidos los elementos y materiales de construcción depositados en los diferentes pisos (marcos de puertas y ventanas, caños de hierro y de plásticos bañaderas, elementos de grifería, bolsas de cemento, lote de ladrillos, etc.). — Horario de Visitas: Jueves 13, viernes 14, sábado 15 y domingo 16 de octubre de 1983, de 14 a 17.30 horas. — Base: $a 482.506,21. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio detro del radio de la Capital Federal. — Folletos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores, en Güemes Nº 4841, 5º piso "12" o en el inmueble a subastar los días de la exhibición.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$a 330.— e. 14|10 Nº 75.077 v. 17|10|83

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en autos: "SCARPELLI, GENARO, s|testamentaria", Expediente Nº 18.135, que la firma Bravo Barros y Cía. rematará, el martes 18 de octubre, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, la casa quinta ubicada en la localidad de Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, barrio El Pinal, edificada sobre los lotes identificados como los Nros. 4, 5 y 6. Circunscripción primera, Sección K, Quinta 178, Parcelas 9, 8 y 7. Lote 4: Sup. 2.400 mc42. Lote 5: Sup. 2.409m2 y Lote 6: Sup. 2.871mc85. Consta de galería, living con chimenea, comedor, comedor de diario con chimenea, cocina, paso, toilette y baño, dos dormitorios con placard. En altos tres ambientes y w.c., garaje. En cuerpo aparte se encuentra la casa del casero que se encuentra ocupada por el señor Juan Carlos Ibarra, su esposa y tres hijos, además existen dos habitaciones destinadas a depósito y cuarto de motor. Cuenta con pileta de natación y cancha de bochas. Base $a 102.239,26, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. En la venta se incluyen los muebles que surgen del inventario obrante en autos. — Se visita miércoles y sábados de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 270 e. 13|10 Nº 74.881 v. 17|10|83

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947)

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: INVERSUR SOC. COMANDITA POR ACCIONES c|ALDO CATALDO MARTINO y otros, s Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 19.868, que el martillero Miguel Ibargüen, rematará el día 3 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, el siguiente inmueble: Fracción de campo de 5.000 hectáreas, ubicado en la sección 24. Fracción B del lote 1 del Plano General de la Provincia de La Pampa. — Se deja constancia que, en el mencionado lote 1 se encuentran las siguientes mejoras: Población de adobe de 3 habitaciones, molino y tanque. — No existen alambrados. — Se encuentra ocupado. — No tiene contrato de arrendamiento. — Desocupable. — Medidas y linderos: 10.000 metros costado N. y S. por 5.000, costado E. y O. y linda: Por el Norte, con la mitad lote 1, adjudicado a Manuela S. Stegman. — Por el Este, lote 2 de Virgilio Tedín Uriburu; por el Sud, con mitad Norte del lote 10 de Joaquín Santa Cruz y por el Oeste con el lote 5 de la fracción A. de Antonio Pinedo. — Adeuda al mes de marzo de 1982, según informes del Ministerio de Economía de La Pampa, la suma de $ 116,53. — Base de Venta $a 12.252,57, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado Boleto: 0,50%. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — José Luis Caruso, secretario.

$a 375 e. 13|10 Nº 74.9350 v. 17|10|83

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, de la Capital Federal, comunica en los autos GUIDO, ANGEL y GUIDO, JOSE s|sucesiones (Expediente número 14.812) que el martillero don Joaquín Cherny, con domicilio en la calle Uruguay 485, piso 8º, escritorio E (teléfono Nº 40-3390), rematará el día jueves 20 de octubre de 1983, a las 14 horas, en forma sucesiva y en la sede de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, al contado, al mejor postor y con las bases que se indican, los siguientes inmuebles: 1) Una finca ubicada en la calle Agüero 2243, de la Capital Federal, ubicada en el lote de terreno que —según título— mide 8,66 metros en su frente sobre la calle Agüero por 29,877 metros de fondo, cuya edificación consta de dos locales al frente, con entrada independiente por los números 2241 A y 2241 B de la calle Agüero, y una casa habitación al fondo, con entrada independiente por el 2243 de esa misma calle, compuesta por 5 habitaciones, otra habitación más pequeña, cocina, baño y WC, con más una pieza en los altos, formando los dos locales mencionados y las dos primeras habitaciones una especie de departamento, con una pequeña cocinita, con entrada sobre el pasillo de la casa habitación y con baño común correspondiente al de ésta. — Base: $a 400.000; y 2) Una finca ubicada en la calle Correa 2491|2493, esquina avenida San Isidro, sin número, de la Capital Federal, edificada en el lote de terreno que —según título— mide 17,32 metros en su frente sobre la calle Correa por 22,04 metros por su otro frente sobre la avenida San Isidro, y que —según otra medición efectuada por el Banco Hipotecario Nacional— tiene 13.45 metros sobre la calle Correa por 18.25 metros sobre la avenida San Isidro, con más la de la ochava que forma el ángulo esquina de las calles nombradas con una base de 6,00 mts. por 4,25 mts. en cada uno de sus catetos; el inmueble consta de dos entradas sobre la calle Correa: Una, individualizada con el 2491, corresponde a una casita independiente, compuesta por un pequeño hall, dos habitaciones, cocina, baño, escalera y terreza; y la otra, con el Nº 2493, es entrada común a tres departamentos allí edificados, que constan: El primero, sobre la esquina, de tres ambientes, baño, cocina y patio; el segundo, interior, de dos ambientes, cocina y patio; y el tercero, en el contrafrente, de tres ambientes, baño y cocina. — Base: $a 430.000. — Ambos inmuebles se encuentran totalmente desocupados y no se adeudan impuestos municipales hasta la 2ª cuota de 1982, ni tasas por servicios sanitarios hasta el tercer bimestre de 1982, ambos inclusives. — Visitas: Todos los días miércoles, sábados y domingos, en el horario de 11 a 16 horas. — Seña: 8%. — Comisión: 3% y Sellado: 0.5%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, al suscribirse el respectivo boleto de compra-venta, en cuya oportunidad a quien o quienes resultaren compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 765 e. 13|10 Nº 74.817 v. 17|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en los autos caratulados: "SAWICKI, JACOBO s|sucesión", (Expediente Nº 29.749|79), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día jueves 20 de octubre de 1983, a las 11.30 horas en el Local de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble de la calle Rincón Nº 1102, esquina Humberto Primo, Unidad Funcional Nº 6, Letra "B" del Piso Primero de Capital Federal, que tiene una superficie cubierta de 40,61 m2; balcón 2,50 m2. — Superficie Total: 43,11 m2. Nomenciatura Catastral: Circunscripción 8ª, Sección 22, Manzana 50, Parcela 12. — Porcentual: 2.45%. — Reg. Propiedad Nº 096540. — Matrícula 8-1271|6 (Fs. 10). — Debe: por Expensas Comunes hasta el mes de mayo de 1983: $a 523,43. — Expensas del último mes de mayo de 1983: $a 118,18 (Fs. 98). — Por Imp. Municipales al 3|3|83, $a 200,25 (Fs. 70). — Por O.S.N. $a 1.272,57 al 2|3|83 (Fs. 67). — El inmueble se encuentra desocupado, y consta de: Living-comedor con balcón a la calle Rincón, un dormitorio que dá a la calle Humberto Primo; un baño completo con igual orientación; y una cocina sobre la ochava del edificio. — Esta algo sucio, con una mancha de humedad en el baño, pero en general presenta un buen estado de conservación y pintura. — Días de exhibición: El 18 y 19 de octubre de 1983, en el horario de 16,30 a 18,30 horas. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: Pesos argentinos 50.000. — La Seña: 8%. — La Comisión: 3%. — Y el Sellado de Ley: 5 por mil, son en efectivo y al bajarse el martillo. — Al finalizar la subasta del inmueble, se venderá todo el mobiliario, vajillas y prendas de uso, de acuerdo al catálogo que pueda retirarse en la calle Talcahuano 481, piso 3º de Capital Federal, en el horario de 10.00 a 18.00 horas. — Seña: 50%. — Comisión: 10%. — Sin Base y al contado en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 7 de 1983. — Martha Beatriz Gómez Alsina, secretaria.

$a 540.— e.14|10 Nº 75.087 v.18|10|83

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, con sede en Lavalle 1212, piso primero de esta Ciudad, comunica por tres (3) días en los autos: "RODRIGUEZ MAINZ, CARLOS A. c|BAO RODRIGUEZ, MAXIMINO y otro s|fijación de daños y perjuicios", expediente número 13.267, que el señor martillero don Jorge Orrego Barreto procederá a subastar el próximo día miércoles 19 de octubre de 1983 a las 11:30 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 119, entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad, y sigando como Unidad Funcional número tres (3) y que ocupa una planta baja, primer piso y un segundo piso, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal. — Porcentual de la unidad a remate: 60.34%; no se adeudan ni existe régimen de expesas comunes, según se desprende de lo obrante a fs. 205 del expediente judicial. — El bien en cuestión es usufructuado actualmente por el titular del dominio como hotel de pasajeros en tránsito bajo la denominación de: "Hotel Benidorm", según se desprende del mandamiento de constatación que obra en autos, residiendo personas que rentan temporariamente las habitaciones. — El inmueble a subastar tiene una superficie total de 291,21 m2. — No constan inhibiciones, los embargos obrantes en autos lo son como consecuencia de causa radicada de este mismo Juzgado. — Deudas: a) a O.S.N. $a 442,52 (al 4º Bim.|82), b) Impuestos Municipales $a 289,25 (al 3er. período 1982). — Dentro del inmueble existe en funcionamiento una (1) línea telefónica. — Condiciones Generales de la subasta: Base: $a 36.035,73 equivalente a las 2|3 partes de la valuación fiscal que es de $a 54.053,59, al contado y

al mejor postor. Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%, todo en efectivo y al mismo momento de la finalización de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá integrarlo con arreglo a lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. — El inmueble de referencia podrá ser visitado para su revisión los días 14, 17 y 18 de octubre del corriente año entre las 14 y 16 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1983. — Beatriz A. Verón, secretaria.

$a 585.— e. 14|10 Nº 75.150 v. 18|10|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos "BOEZIO ESPARTACO s|sucesión s|quiebra", Expediente 3.158, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará el día 20 de octubre de 1983, a las 11.30 horas, en la calle Cangallo 1233 de Capital, un terreno baldío ,sobre la calle Bartolomé Mitre 913|43, esquina Quintana 691, de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, de una superficie aproximada de 1.500 m2, según título, desocupado. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. C Manz. 14, Lotes 12 a 15, partida 3.561, característica "E", parcela 4, inscripción 2.505, año 1948. — Deudas: Agua y Energía, no es usuario; Municipalidad: pesos argentinos 428,70, se visita libremente — Base: $a 200.000. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 270.— e. 14|10 Nº 75.069 v. 18|10|83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos: "BANCO SIDESA S. A. s|Quiebra s|incidente de subasta", Expediente número 50.028|82, que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Mariano Espina Rawson, Alberto Lanfranconi y Horacio Garrido, rematarán el día viernes 21 de octubre de 1983, a las 17 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que forman parte del edificio "Prince", sito en la Avenida 79 Nº 283|287 entre las calles 4 y 6, Necochea, Provincia de Buenos Aires: 1) Planta baja y sótano unidad 1, superficie 412,99 mts.2. Porcentual 10,15 %. Base: $a 323.000. — 2) Entre piso unidad 3 B, superficie 68,97 mts.2. Porcentual 2,09 %. Base: $a 203.800. — 3) Piso 2º, unidad 14 F, superficie 38,54 mts.2. Porcentual 1,30 %. Base: $a 130.000. — 4) Piso 3º, unidad 17 B, superficie 58,97 mts.2. Porcentual 1,87 %. Base: $a 215.100. — 5) Piso 4º, unidad 24 F, superficie 38,54 mts.2. Porcentual 1,30 %. Base: $a 130.200. — 6) Piso 7º, unidad 39 G, superficie 42,29 mts.2. Porcentual 1,45 % Base: $a 162.000. — 7) Piso 10, unidad 47 A y B, superficie 114,77 mts.2. Porcentual 3,71 %. Base: $a 452.800. Desocupados. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. En el estado en que se encuentran. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. Exhibición: Todos los días, inclusive sábados y domingos de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 750 e. 10|10 Nº 74.255 v. 17|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos caratulados "BANCO DE SAN MIGUEL COOP. LTDA. c| CRISCUOLO, DANIEL y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 49.705, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 19 de octubre de 1983, a las 15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, la unidad 76 del inmueble sito en la Avda. La Plata Nº 150, ubicada en el piso 8º, Departamento "1", Capital Federal. — Consta de hall de entrada, amplio living-comedor, balcón a la calle, tres dormitorios con placard, dos baños completos, amplia cocina, baño y cuarto de servicio. — Superficie según título agregado en autos 127,11 dm2. — Porcentual: 1,11%. — Base: $a 26.470. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — A fs. 100 consta una servidumbre permanente y gratuita de paso y patio a favor de parc. 11 D. — Adeuda por expensas comunes (fs. 73) $a 1.160; a la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires (fs. 75) $a 413,10 y a la Adm. Gral. de Obras Sanitarias de la Nación (fs. 78) $a 2.019,14. — Se visita los días 14, 17 y 18 de octubre de 1983, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas en razón de estar ocupado por el demandado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 10 de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 345.— e. 14|10 Nº 75.073 v. 18|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por 5 días en los autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO ZAPEVA S.A. s|quiebra", Expediente 50.699 que el martillero Alberto M. Toschi rematará el día 26 de octubre a las 11.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: alarma, tubos de oxígeno, matafuegos, mamparas de vidrio, escritorios, máquina de escribir Olivetti Lexicon, mostradores, balanza de 15 kgs., sillas, teléfonos para comunicación interna, transcriptor de sueldos y jornales, ficheros, varios armarios de personal, depósito para gas-oil, reloj de personal, bomba de agua, juego de sillones de mimbre, ficheros para contabilidad, un modular lustrado con bar y biblioteca, acondicionadores de aire, ventiladores de pie, heladera, mesada, cocina, extractor de aire, una agujereadora marca Televel, una fragua con motor, pileta, horno de fundición, mesas de hierro, morsas de distintos números y medidas, estanterías de hierro y de madera, máquina de doble esmeril, mesa de dibujo, máquina afiladora de herramientas, limadoras, sierras eléctricas, guillotina para cortes de chapa, agujereadora de pie, soldadores eléctricos, fresadora marca Netur, monta carga con motor, aparejos, vitrinas, compresores, rectificadora de sup. plana, chimeneas para extraer aire, horno revestido en material refactado, motores trifásicos, quemadores, campanas de aspiración de aire, equipo microgranallador, caballetes de hierro, picos quemadores, productos químicos de fundición, mezcladoras de hierro, zarandas desintegradoras, 2 tolvas, carretillas, pantallas para estufas, balanza de 1.000 kgs., chatarra y las siguientes máquinas prendadas con base: 1) Tres equipos hidráulicos marca BND, presión de trabajo 40 kg|cm2, pot. acc. 7CV, recipiente de chapa de ho. de 950 x 630 x 640 m. Base: $a 12.000. — 2) Una sierra sinfín marca MBL volante diám. 600 mm mesa de 745 x 560 pot. acc. 2 CV. Base: $a 2.800. — 3) Una sierra sinfín marca AJS volante diám. 490 mm mesa de 500 x 615 mm pot. acc. -CV. Base: $a 1.600. — 4) Una sierra sinfín marca Parque volante diám. 475 mm mesa 510 x 590 mm pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 1.400. — 5) Una amoladora de banco, de doble eje marca BND sin piedras, dist. entre centros de piedras 560 mm pot. acc. 3CV a 2.800. Base: $a 300. — 6) Una mezcladora a paleta marca Tecno, volumen del recipiente 0,089 m3 pot. acc. 5CV. Base: $a 8.800. — 7) Una agujereadora de bco. marca Televel capac. de mandril 13 mm de diám. pot. acc. 1 CV mesa de 250 x 260 mm conopolea. Base: $a 520. — 8) Una máquina amoladora de banco de doble eje, marca BND, distancia entre centros de piedras 400 mm, pot. acc. 1 CV. Base: $a 180. — 9) Un equipo compresor de aire marca BND de 1 cilindro presión 7 kg|cm2, sobre tanque, pot. acc. 2 CV. Base: $a 1.000. — 10) Un equipo compresor de aire marca A.T. de 2 cilindros en V, 2 etapas, presión 14 kg|cm2 sobre tanque de aire capac. 246 lts. pot. acc. 10 CV. Base: $a 4.800. — 11) Una pulidora de pie, de doble cinta, marca BND dist. entre centros de cintas aprox. 1140 mm ancho de cintas 150 mm pot. acc. 5 CV. Base: $a 1.200. — 12) Una amoladora de banco de doble eje marca BND entre centros de piedras, pot. 2 CV a 2850 rpm. Base: $a 240. — 13) Una máquina pulidora de eje flexible marca Horue diám. del eje aprox. 15 mm pot. 1 CV. Base: $a 480. — 14) Una agujereadora fresadora de banco, marca Netur, con polea capacidad agujereado 13 mm de diám. con mesa en cruz de 360 x 255 mm, pot. acc. 1 CV. Base: $a 2.200. 15) Una prensa de mesa a tornilla marca Lampi, de acc. manual construida en ho. zo. Base: $a 400. — 16) Un torno mecánico paralelo marca Pia, dist. entre puntas 1000 mm, dist. de puntas 200 mm con caja Norton, pot. acc. total 5,18 CV. Base: $a 7.000. — 17) Una agujereadora de banco marca Euram conopolea, capa. 13 mm de diám. mesa de 370 x 430 mm pot. acc. 1 CV. Base: $a 1.200. — 18) Una máquina inyectora cámara fría, marca Macer capacidad de cierre 150 tn. capacidad de colado 1200 gr. de aluminio, pot. acc. 12,5 CV. Base: $a 32.000. 19) Una máquina afiladora de herramientas de pie, marca BND, piedra copa diám. 90 mm pot. acc. 0,5 CV. Base: $a 1.000. — 20) Una garlopa de pie, marca BND muñeco redondo con tres cuchillas, mesa de 1310 x 260 mm pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 900. — 21) Un torno para madera marca BDN distancia entre puntas y plato 470 mm altura de puntas 300 mm, pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 1.500. — 22) Una soldadora eléctrica por arco marca Vic Cen, capacidad 250 amp. 3,5 kw 5 CV, tensión 220|380 V. Base: $a 400. — 23) Una soldadora eléctrica por arco marca Sodelec mod. 300 de 7,5 kw 9 CV, tensión 220|380 V. Base: $a 600. — 24) Una limadora, marca Barenco monopolea carrera máxima, 530 mm, mesa de 500 x 350 mm, con morsa giratoria, pot. acc. 2 CV. Base: $a 5.600. — 25) Una agujereadora de pie, marca Burani mesa diám. 470 mm conopolea, 4 velocidades, pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 2.000. — 26) Un equipo compresor de aire marca Impaya de 2 cilindros en V, 2 etapas, presión 14 kgs.|cm2, tanque de aire de 350 lts. pot. acc. 12,5 CV. Base: $a 5.000. — 27) Una zaranda desintegradora marca BND, capac. horaria aprox. 4 m3, portátil, sobre 2 ruedas, malla de alambre, pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 3.400. — 28) Una agujereadora fresadora de banco marca Netur conopolea, capac. 13 mm de diám. 4 velocidades, c|mesa cruz de 510 x 200 mm, pot. acc. 1 CV. Base: $a 2.600. — 29) Un equipo compresor de aire marca Prodimo, de 2 cilindros en V, 2 etapas, presión 14 kg.|cm2 tanque de 446 lts. de capac. pot. acc. 12,5 CV. Base: $a 5.400. 30) Una agujereadora de banco marca Elbe, capac. 16 mm de diám., conopolea, mesa de 240 x 240 mm pot. acc. 1,5 CV. Base: $a 600. Condiciones de venta: Sin base. 30 % de seña y con base los numerados del 1 al 30. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente en efectivo los días 28 de octubre y 2, 3 y 4 de noviembre de 14 a 16 hs. en la calle Costa Rica 5530, Cap. operando la pérdida de los importes abonados el no cumplimiento de lo expuesto precedentemente. Los bienes se exhiben los días 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. en la calle Hubac 4744, Capital Federal, o en la oficina del martillero, Costa Rica 5530, Cap. Tel. 771-4991. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 2.225 e. 14|10 Nº 75.078 v. 20|10|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en los autos CAJA DE CREDITO ESCALADA S. A. c|BATTAGLIA TEODORO y Otros, s|Ejecutivo, Expediente Nº 40.943, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 20 de octubre de 1983, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal: Un inmueble desocupado, ubicado en la ciudad de Brandsen, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Magdalena Fait, entre las de Moreno (Ruta Nac. 210) y Saavedra. Consta de espacio libre al frente, galpón de aproximadamente 15 mts. de ancho por 25 mts. de largo, con columnas de hormigón y techo parabólico con chapas de zinc, sin columnas interiores, piso de cemento alisado, puerta de entrada y tres portones de acceso, fondo libre. Edificado en el Lote 83, de la Manzana Q, que mide: 18m30 de frente al N.O., por 50 mts. de fondo, lo que encierra una superficie de 915 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección G, Quinta III, Manzana III c, Parcela II, Partida 3.944. Matrícula 7.372 de Cnel. Brandsen. Base: $a 31.033,75. Seña: 10%. Comisión: 3 %, e Imp. Fiscal 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien se exhibirá el día 18 de octubre, de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 360 e. 14|10 Nº 74.960 v. 18|10|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en el juicio BCO. COOP. AGRARIO LTDA. s|quiebra: expediente Nº 44.901 que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 21 de octubre de 1983, a las 12 horas, en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en Avda. Córdoba 744, Unidad 22, con una superficie en Planta Baja de 64,50 m2. — Sótano 18,50 m2. — Superficie total: 103,92 m2. — Superficie común: 20,92 m2. — Porcentual: 2,40% compuesto de sótano con 12 oficinas divididas por mamparas, un baño y planta baja con tres oficinas divididas por mamparas. — Totalmente desocupado. — Visitar los días hábiles de 9 a 12 horas. — No existen deudas por expensas comunes. — Base: $a— 69.333,33. — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 o|oo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 350 e. 13|10 Nº 74.790 v. 19|10|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en autos: "INHOUDS KLEIN CONST. s|Quiebra s|Incidente de Enajenación de Bienes Inmuebles, calle Tucumán 3667|3689, Capital Federal (Expediente Nº 45.831|1980)", que los martilleros Raúl R. Avellaneda, Enrique A. Quintana, Luis María Cortés Funes y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán en común el día martes 25 de octubre de 1983 a las 12 horas, en el Salón de remates de la calle Cangallo 1233, Capital, el siguiente edificio en Block, compuesto de subsuelo, planta baja y diez pisos, ubicado en la calle Tucumán 3689 entre las de Bulnes y Mario Bravo de esta ciudad. En planta baja, hall de recepción, ascensor, local comercial al frente y un depósito al fondo. Del primero al noveno piso, dos oficinas por planta, con mamparas divisorias de aluminio anodizado y vidrio: con dos baños en cada piso. En el subsuelo existe un baño sauna totalmente instalado. La fachada del edificio es de aluminio anodizado, en planta baja y primer piso; y en cerámicos esmaltados del 2º al 9º piso. Tiene un equipo de calefacción central, marca "Surrey" de 80.000 calorías hora, totalmente instalado, posee tres líneas telefónicas. — Se encuentra y se entrega totalmente desocupado y en buen estado de conservación. Superficie total 1.450 m2. aproximadamente. — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Base: $a 2.000.000.-. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado ley 5 o|oo, en efectivo o cheque certificado s|un banco de esta plaza, a la o|de cualquiera de los martilleros designados. El saldo de precio se abonará al ser aprobada la subasta. El comprador también podrá optar por integrar el saldo 80%, de la siguiente manera: Hasta dos cuotas iguales y mensuales, que vencerán a los treinta y sesenta días de la fecha de la subasta, debiendo en tal caso indexarse el saldo de conformidad con el índice de precios mayoristas no agropecuarios-nacional. Se autoriza ofertas bajo sobre, las que deberán ser entregadas en la Secretaría del Juzgado hasta cuarenta y ocho horas antes del remate; estas serán en los términos y con los alcances del art. 206 de la Ley 19.551. Debiendo el oferente estar presente en el acto de la subasta, momento que se procederá a la apertura de los sobres. La posesión y escritura se otorgarán una vez cancelado la totalidad del precio. Se visita los días: 12 al 15 y 17 al 22 de octubre de 1983 de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Ignacio Augusto Grillo, secretario.

$a 950.- e. 13|10 Nº 74.796 v. 19|10|83

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos RIVAS, ALICIA ESTER c|MIGUEL, ANA LUISA s|Ejecutivo, Expte. Nº 8.354|81, que el martillero Lino C. Seivane rematará el día 20 de octubre de 1983, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, la 1/7 parte indivisa del inmueble sito en la calle Avda. Coronel Roca Nros. 1952|56, entre las de Charrúa y Matanza, de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 46, Manz. 95 B, Parcela I, Matrícula 1-52326. Partida Nro. 51.848. Superficie del Terreno: 489,65 m2. Consta de un local desocupado; un primer departamento ocupado por Angel Miguel y Osvaldo Miguel; un segundo departamento ocupado por Pedro Miguel; una vivienda prefabricada ocupada por la Sra. Matilde Soto de Miguel y otra prefabricada ocupada por la Srta. Gladys Frattura; todos en calidad de condóminos sin haberlo acreditado (ver mandamiento de constatación de Fs 88 vta.). Título en autos, Fs. 29|30 vta. Testimonio agregado a estos autos a Fs. 26|28. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, informe al 1º|3|82, Fs. 17, $a 107,03. Obras Sanitarias de la Nación, informe al 11|3|82, Fs. 19, $a 54,44. Ambas deudas sujetas a reajustes al momento de su efectivo pago. Base: $a 1.556,49 (2|3 partes de 1|7 de la valuación fiscal de Fs. 46). — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor en el momento de la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — La Secretaria.

$a 250 e. 14|10 Nº 43.336 v. 17|10|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días, en el juicio: "REY, HECTOR N. c|BARROS, VICENTE y Otro s|Ejecutivo", Expediente número 10.643, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará el día 24 de octubre de 1983, a las 13.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital, la unidad funcional Nº 10, letra J, piso 3º, de la Avenida Corrientes 5681|83|85, con entrada común por el Nº 5683, Capital Federal. — Con una superficie cubierta de 50,62 m2, descubierta de 13,12 m2, o sea una superficie total de 63,74 m2. — Porcentual: 6,97 por ciento, con relación al valor del inmueble en conjunto. — Con teléfono. — Ocupada por los demanda-

dos. — Deuda de expensas al 30 de setiembre de 1983: $a 204 y el importe correspondiente a dicho mes es de $a 34. — El estado de deuda judicial directa al 6|4|83 a Obras Sanitarias es de pesos argentinos 2.326,25 y por agua por medidor es al 15|2|83: $a 211.50. — A ajustar. — Se adeuda Rentas al 6|4|83: pesos argentinos 156.19. — Sujeto también a reajuste. — Se podrá visitar el inmueble de 13 a 15 horas, de lunes a viernes. — Base: $a 6.798,65. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 180.- e. 14|10 Nº 75.071 v. 17|10|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 42, comunica por cinco días, en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|KARPILOVSKY CARLOS A. y Otra s|Ejecutivo". Expte Nº 10.429, que el martillero Lorenzo Ezcurra rematará el día jueves 20 de octubre de 1983, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, los siguientes bienes desocupados, que son parte integrante del inmueble ubicado en esta Capital, calle General Martín de Gainza 42 4?, entre Avda. Rivadavia y Yerbal, bienes que se subastan conjuntamente: 1) Unidad funcional Nº 32, Depto. D, 8º piso contrafrente, con entrada común por el Nº 42 compuesta de living comedor con balcón, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, lavadero, en las condiciones físicas en que se encuentra, faltando en la cocina el artefacto a gas pileta y mesada. — Sup. cubierta: 53,21 m2 balcón: 4,82 m2. — Sup. total: 58,03 m2. — Porcentual: 2,66 por ciento. — 2) La 1|13 avas partes indivisas de la unidad complementaria I, planta baja destinada a cocheras, con entrada independiente por el Nº 48. — Superficie cubierta y total de la unidad: 304,76 m2, porcentual: 13,38 por ciento, correspondiendo a dicho porcentual una cochera fija. — Los bienes se visitan los días 13, 14, 17, 18 y 19 de octubre, de 10 a 12. — Sin base, al mejor postor, al contado. — El precio que se obtenga deberá pagarse íntegramente en el acto de la subasta, en dinero en efectivo, con entrega de los bienes previo pago total del precio. — Las expensas comunes correspondientes al mes de agosto ppdo. última liquidación practicada, importaron pesos argentinos 363. — Comisión: 3 por ciento, sellado fiscal: cinco por mil, también en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 750.- e. 14|10 Nº 75.140 v. 20|10|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por tres días en el juicio: BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c|SACCO LUIS CARLOS y otro s|ejecutivo, Expte. Nº 7768|81, qu el Martillero don Edmundo César Lemos, rematará el día 25 de octubre de 1983, a las 14.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 de esta Capital: El departamento ubicado en la calle Salta 688, piso 7, unidad 39 Capital y consta de un ambiente, baño instalado y kitchenette, con una superficie total de 18 mts2. al exterior. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sec. 12, Manz. 51, Parc. 20, Porcentual 3,67 por ciento. — Ocupado. — Deudas: (fs. 120) O. S. N. al 9|8|83 $a 2.388,40 Municipalidad $a 167,70. — No se adeuda expensas comunes. — Base $a 40.530,85. — Al contado y mejor postor. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado boleto 5 por mil, todo en dinero efectivo. — El inmueble podrá visitarse todos los días hábiles de 15 a 17 horas. — El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 días del mes de octubre de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$a 255 e. 14|10 Nº 75.075 v. 18|10|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 2 comunica por tres días en el juicio: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c|CASTELLON, BLAS y Otros s|Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 168.917, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 20 de octubre de 1983, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional 50, piso 6º C de la finca calle Tinogasta 3223|33 con entrada por el Nº 3227, entre calles Campana y Cuenca, Capital Federal. — Desocupada. — Se trata de un departamento compuesto de living comedor con balcón al contrafrente, de 5,20 m x 2,80 m aproximadamente, dos dormitorios con sus respectivos placares, baño completo, cocina y lavadero. — Superficie cubierta: 50,77 m2, semicubierta: 1,48 metros cuadrados, balcón: 4,93 m2. — Total: 57,18 m2. — Porcentual: 1,46 por ciento. — Deuda por expensas al 30 de agosto de 1983: $a 2.538,38 y cuota de expensas del mes de agosto de 1983: pesos argentinos 167,41. — Visitar los días 15, 16, 17, 18 y 19 de octubre, de 11 a 13 horas. — Venta al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Base: $a 36.363,24.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$a 300.- e. 13|10 Nº 74.788 v. 17|10|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13 de la Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "AUTOMOTORES POMPEYA S.A.F.I.C.I. c|BARNEAU, OSVALDO ROBERTO s|Ejec. prendaria", (Expediente 133 326|82), que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 29 de octubre de 1983 a las 11.30 horas en la calle Centenera 2877 de esta Capital, un automotor marca Citroen 2 CV, modelo 2 CV, año 1964, tipo automóvil, motor marca Citroen número 3024003914 AZ, chasis Nº 3002015059, Patente B-462723 en el estado en que se encuentra. — El bien se exhibe todos los días hábiles de 9 a 16 horas en el mismo lugar: Centenera 2877, Capital. — Base: $a 1.472. — Contado. — Comisión: 10 por ciento. — Seña: 30 por ciento y el 0,50 por ciento para el sellado del boleto. — Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 225.- e. 13|10 Nº 74.789 v. 17|10|83

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos caratulados "JAKIM PEDRO c|PASCUCCIELLO PALMIRA y otro s|ejecutivo", Expte. 180.253, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 20 de octubre de 1983 a las 11.00 hs. en la calle Cangallo 1233, de Capital. La propiedad sita en la calle Nicaragua 8399|93 de Pablo Podestá (partido de Tres de Febrero) a 100 mts. de la Av. Marquez al 1900 y consta de un local con pared de material y techo de quincho (actualmente funciona como restaurante) con 2 dormitorios, cocina y baño. Y una casa prefabricada de similares dimensiones, en estado en que se encuentran. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. K, Manz. 160, Parc. 16-A, Partida: 65711, Deudas O.S.N.: No se adeudan hasta el 23|3|83. Municipales: $a 2.888,16; A.B.L.: $a 3.122,09. Pudiendo visitarse el bien los días 14, 17 y 18 de octubre de 1983 en el horario de 9 a 12 hs. Base: $a 58.002,49. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 5 o|oo. En efectivo El bien se encuentra ocupado por la Sra Palmira Pascucciello. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. Virginia Simari de Lando, secretaria.

$a 300 e. 13|10 Nº 74.794 v. 17|10|83

Nº 20

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 20 de Capital Federal comunica por 2 días en autos "FERRARO CARLOS ALBERTO c|MENCHACA ORTIZ MARIA L. - Ejecución Hipotecaria" (Exp. número 18.445) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 20 de octubre de 1983 a las 16 y 30 horas en Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 Capital, inmueble ubicado en localidad Aldo Bonzi, Part. La Matanza, Pcia. Bs. Aires, calle Industria, hoy Juan C. Campión 502 esquina Moctezuma, lote Nº 1 manzana 625 g. mide frente NO 7 m.; su otro frente NE. 20,30 m.; ochava N. 4,24 m.; SO. 23,30 m. SE. 10 m. o sea 228,50 m2. linda NO. calle hoy Juan C. Campión; NE. calle Moctezuma; SO. lote 20; SE. parte lote 30. — Desig. Catast. Circ. III - Sección O - Manz. 625 g. - Parc. 01. — Base $a 88.691,92 contado. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Desocupado. — Visitar días hábiles de 15 a 17 horas. — El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1983. — Carlos M. Dossola, secretario.

$a 130 e. 14|10 Nº 74.956 v. 17|10|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 24, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos: "VINELLI, JORGE W. R. c|WALKER, AMADEO H. G. s|Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 180.378 que el martillero Alvaro Barros, rematará el martes 18 de octubre a las 15 horas en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 20, Piso 4º de la finca Gascón 639|91|93|95|97 esq. Avda. Corrientes 4194|98|200, Capital, con una superficie de 74mc22 y dominio exclusivo de la unidad complementaria XV, ubicada en el 2do. sótano con superficie de 0mc74, porcentual de la Unidad 1,18% y porcentual de la unidad complementaria 0,01%. Base. $a 39.900, al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. La unidad adeuda por Impuesto Municipal al 20|4|83 según constancias de fs. 79 $a 798,55 por Expensas al 13|5|83, según constancias fs. 85 $a 916.89 y por O.S.N. al 8|6|83 según constancias fs. 97|98 $a 1.306,37. Desocupada. Consta de living, comedor, toilette, pasillo dos dormitorios baño, cocina, habitación de servicio y lavadero. — Se visita Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Erica L. Anas de Fratini, secretaria.

$a 255.- e. 14|10 Nº 75.003 v. 18|10|83

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del Suscripto, comunica por tres días en autos: "CIA FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|FERRO, GUILLERMO CESAR s|Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 572, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 25 de octubre de 1983, a las 15.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 7, integrada por el polígono 00-07 que consta de una superficie cubierta de total del polígono y total de la unidad funcional de 28,10 metros cuadrados y la unidad funcional número 8 integrada por el polígono 00-08, de una superficie cubierta, total del polígono y de la unidad funcional de 28,05 m2. Dichas unidades forman parte del inmueble ubicado en la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, calle Francisco Legarra esquina Boulevard Marítimo. Se subastará en forma separada, con una base de $a 70.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Al contado y a mejor postor. Existen constancias en autos de deudas con referencia a lote 7 de $a 118,66 en Municipalidad de General Alvarado (fs. 103); $a 192,06 en mejoras municipales (fs. 101 vta.); $a 384,47 más por idéntico concepto (fs. 101 vta.); $a 290,44 por impuestos inmobiliarios (fs. 95) y $a 1.102,57; por Obras Sanitarias (fs. 99) y con referencia al lote 8 $a 118,66; ne Municipalidad de General Alvarado (fs. 100); por mejoras municipales $a 192,06 y $a 384,47 (fs. 98 vta.); $a 290,44 por impuesto inmobiliario (fs. 97) y $a 1.164,57; por Obras Sanitarias (fs. 102). Se aclara que por expensas comunes adeuda el local 7 $a 7.429,23, correspondiéndole el mes de setiembre del corriente año $a 2.479,93; y el Local 8 adeuda por el mismo concepto $a 7.425,88, correspondiéndole en setiembre 1983 $a 2.475,88. Ambos locales se subastan desocupados en el estado en que se encuentran en exhibición de 10 a 13 y de 15 a 18 hs., con un baño incompleto cada uno: ambos locales unidos entre sí por una abertura en el tabique que los separa cuentan con piso de granito, luz eléctrica y servicios sanitarios, careciendo de gas natural. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 570.— e. 14|10 Nº 75.072 v. 18|10|83

Nº 33

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en autos: "TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA (en liquidación) c|BONET ELENA F. y otro s|Ejec. Hip." (Expte. Nº 149.215|80) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 21 de octubre de 1983, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, el inmueble sito en la esquina de las calles Vicente López y Rauch, de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría edificado sobre los lotes 1 y 32 de la manzana 90. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. M, Manzana 90, Parc. 1 y 32. Base: $a 193.409,94, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,50%; todo en dinero efectivo. Inmueble de construcción modesta que consta de 3 ambientes y dependencias, el cual según constancia en autos se encuentra ocupado por José Daniel Fernández, su esposa y 2 hijos, con contrato de locación vencido el 30|VI|1983. Se visita durante los 2 días anteriores a la subasta de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación". Conste.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 180.— e. 14|10 Nº 75.012 v. 17|10|83

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 (Uruguay 714, piso 6º) comunica por 3 días en autos "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|CAMAÑO CARLOS ROBERTO y|o s|Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42918, que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el día veintisiete (27) de octubre de 1983, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 9 de Julio 542 esquina Martín Piñero, de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, N.C. Circ. XI, Secc. E, Mz 85, Parc. I, cuya superficie total según título es de 308,70 m2; chalet de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dos habitaciones al fondo garaje, jardín. La propiedad se halla desocupada. Base $a 19.042,30. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5%: todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas diariamente de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 285.— e. 14|10 Nº 75.074 v. 18|10|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 (Uruguay 714, piso 6º) comunica por dos días en autos "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|CAMAÑO CARLOS ROBERTO y|o s|Ejec. Hipotecaria" (Expte. 42919, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día veintisiete (27) de octubre de 1983, a las 10 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Belgrano 191, de San Nicolás de Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; N. C. Circ. I, Secc. A, Mz. 27, Parc. 21; cuya superficie según título es de 93 m2; casa de seis ambientes, dos en altos y terraza. Desocupada. Base $a 37.252,50. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar diariamente de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$a 150.— e. 14|10 Nº 75.076 v. 17|10|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, hace saber que el martillero Mario A. Grasa, tomo III, fº 71, rematará el domingo 23 de octubre de 1983 10 hs. sobre el mismo, al contado y mejor postor, desocupado, en Azul, fracción de terreno edificada calle Salta e Comercio e Industria. Circ. I, Secc. G, M. 66-b Parc. 2b, Partida 838. Base $a 44.067,24. Seña 25%. Saldo a la aprobación de la subasta. Comisión 3%. Reposición Boleto 5|mil. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPC. Venta ordenada en autos "INSTITUTO NAC. DE SERV. SOC. JUBILADOS Y PENS. c|LANDERRETCHE MARIA IRENE s|E. Hipotecaria". Exp. Nº 83151.

Nota: La publicación del presente edicto ha sido ordenada también en el Diario El Tiempo de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires. — Publíquese por tres días.

Azul, 27 de setiembre de 1983. — Juan José Comparato, secretario.

$a 165.— e. 14|10 Nº 43.366 v. 18|10|83

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 1 del Escribano Florentino V. García, comunica por dos días, que en el Juicio Nº 430|81, Libro 8, Fº 428, "EGGS NESTOR c|MANUEL MANRIQUI s|Ejecutivo" el martillero Mat. 168 Roberto J. Gaggino, rematará el día 17 de octubre de 1983, a las 10 horas o el próximo día hábil si éste resultare feriado y a la misma hora, en Galerías del Juzgado, calle 9 de Julio 810, de C. del Uruguay, con la Base de las dos terceras partes de la Valuación Fiscal, que corresponda, dos inmuebles ubicados en Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 1) Lote 14, Paraje Villa Scasso, Letra I de calle Cuzco 1709, inscripto en el Registro Inmobiliario de su jurisdicción al folio Nº 5.309|70; y 2) Lote 6, Paraje Villa Scasso, Letra L de calle Cuzco 1704 esquina Murature, inscripto en el Registro Inmobiliario al folio Nº 2.710|60. Títulos agregados en autos. La venta es al contado 10% en el acto y saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador en el acto, ambos en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en el de este Juzgado.

Concepción del Uruguay, E. Ríos, setiembre 30 de 1983. — Florentino V. García, secretario.

$a 200.— e. 14|10 Nº 74.987 v. 17|10|83